EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15966

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT
Redactor Jefe: LUIS OTERO
Dirección y Administración: RINCON 587

Sueldos de la policía

Si existe una repartición pública susceptible de ser regida por un presupuesto basado en el sistema de clases y categorías para la determinación de asignaciones, esa repartición es, sin duda, la policía. Compuesta de un personal numeroso, con tantos uniformes para todos los que tienen la misma denominación y con una jerarquía bien caracterizada, se presta en forma eficaz, para un ensayo de esa naturaleza, como un paso previo a la introducción del sistema en todo el presupuesto del Estado.

Los artículos 20 y siguientes del proyecto de organización de policía aplican, en la forma que resumimos en seguida, el sistema de clases y categorías, y especifican los casos de aumento automáticos o excepcionales de sueldos. El personal de policía, a los efectos del sueldo, se divide en cuatro categorías, con tres clases de primera, con cinco clases de segunda y tercera y con tres clases de cuarta. Los sueldos oscilan entre un máximum y un mínimum, existiendo entre ambos una diferencia equivalente a un 10 o/o de cada sueldo. Al entrar al servicio o al ascender de un cargo de clase y categoría inferior a otro de clase o categoría superior, el funcionario empezará a gozar del sueldo mínimo que corresponda a su clase y categoría. Se considera que los que actualmente sean empleados han ingresado al servicio, a los efectos del sueldo, el 1.o de Julio de 1924.

A cada año transcurrido aumentará un 20 o/o de la diferencia entre el mínimo y el máximo correspondiente a su clase y categoría. El Poder Ejecutivo podrá privar de ese aumento al funcionario que hubiero cometido faltas disciplinarias de suficiente gravedad. Para que la Contaduría lo liquide el aumento, será necesario que el Poder Ejecutivo así lo establezca por resolución o decreto fundados. También podrá el Poder Ejecutivo conceder, aunque el funcionario no tenga la antigüedad en el cargo, una parte o todo el aumento dentro de la escala de cada clase o categoría, en caso de que el funcionario hubiere realizado algún acto meritorio dentro de las funciones que le competen. Para que la Contaduría General liquide esto aumento extraordinario serán necesarios una resolución o un decreto fundados del Poder Ejecutivo. Estos aumentos se imputarán a "Eventuales" de cada repartición. Salvo lo dispuesto en el artículo 41, en ningún caso el sueldo de un empleado, en conjunto excederá del máximo fijado para cada clase de cada categoría. Para que el servicio prestado de lugar al aumento anual a que se refiere al artículo 22, párrafo 3o., es necesario que sea ininterrumpido. Los empleados en actividad comprendidos en las clases 8 a 13 de la categoría de auxiliares a quienes no se les suministre alimentación en las reparticiones en que prestan servicios, recibirán una compensación para mesa de $ 10.00 en el Departamento de Montevideo y de $ 5.00 en el resto del país. Esta compensación se imputará al rubro "Racionamiento".

Varias veces han surgido iniciativas para adoptar el sistema de presupuesto establecido en los párrafos precedentes, debiéndose recordar especialmente el trabajo que sobre esta cuestión realizó la comisión presidida por el Dr. Peña. Repetimos, sin embargo, que, aplicarla a toda la administración pública, la iniciativa tiene que encontrar dificultades prácticas de importancia, en tanto que es de sencilla realización tratándose de organismos homogéneos como la institución policial.

Los agricultores

EN SALVAGUARDIA DE SUS INTERESES ACTUALES, DEBERIA DICTARSE UNA LEY CUYA EFICACIA CORRESPONDERIA A SU OPORTUNIDAD.

Faltan de cuatro a cinco meses para la recolección del trigo y los agricultores que han sembrado no lo tienen, claro está, ni vendido ni comprometido, lo que quiere decir que el trigo a cosecharse es de ellos.

Por tanto, consideramos el momento actual como el más oportuno para dictar una ley protectora al agricultor, y por la cual se estableciera el precio mínimo, basado en el costo de producción, recargado en una ganancia justa y razonable para el productor.

La ley que lo garantizara correspondería a los trigos nuevos desde el momento de su recolección futura hasta el coincidente con los precios que se establecieran en la plaza de los negocios particulares cerealistas.

Consideramos esta medida como de alta previsión contra la especulación desconsiderada hacia el agricultor que por diversos factores se ve obligado a desprenderse del fruto de su trabajo antes del repunte en los precios.

Esta medida, sin lesionar a ninguno, ampararía el justo derecho de protección que merecen los agricultores, abandonados a sus escasos esfuerzos en los momentos críticos del vencimiento de obligaciones, por las que, en la generalidad de los casos, tienen que malbaratar sus cosechas.

El momento es oportuno, y nada se obtendrá si para ello se aguarda a los meses en que los productores se han desprendido del cereal. ¿Se quiere ayudar al agricultor, sin perjudicar ni al comerciante ni al Estado? Pues a legislar desde ahora, con tiempo suficiente, para que el beneficio de la ley sea conocido con bastante anterioridad por los interesados a quienes siempre se desea favorecer. Y consideramos por lo que se ha expresado ya en el Parlamento, en diversas oportunidades, que un proyecto así, presentado en este momento, no encontraría resistencias.

La Nota extranjera

RESTAURACION DE AUSTRIA

El Boletín mensual de la Sociedad de las Naciones, contiene en su último número diversas informaciones sobre la obra de la restauración financiera de Austria. Las cuentas del Presupuesto General de ese país, correspondientes a 1923, revelan que la restauración prosigue activamente. Hasta Abril último, desde 1919, el personal del Estado fué reducido en 65.530 empleados. Se tiene establecido que en el año en curso la reducción sea de 100.000, o sea, que 34.470 empleados más sean despedidos.

Mensualmente el presupuesto de Austria se estima en 45 millones de ingresos, o sea, un déficit de 3 millones cada mes.

La Sociedad de las Naciones había previsto que en 1925 el Presupuesto de Austria tendría estas cifras:

Gastos 350 mill. coronas oro
Igsos. 480 mill. coronas oro

Sprvit. 139 mill. coronas oro

Este superavit se había previsto sin conceder la mayor importancia a la cifra de los ingresos, sino a la de los gastos, que se calculaba a razón de una carga de 50 coronas oro por habitantes. Si se toman como base del presupuesto anual, las cifras del presupuesto provisional de Abril se obtienen, después de algunas correcciones necesarias por razones de contabilidad, este resultado:

Gastos 596 mill. coronas oro
Ingreso 570 mill. coronas oro

Déficit 26 mill. coronas oro

Los gastos representan 85 coronas oro por habitante.

EL 25 DE AGOSTO

ACTOS CONMEMORATIVOS

Como lo hemos anunciado, el Presidente de la República, ingeniero Serrato, se propone realizar una recepción en la Casa de Gobierno el 25 de Agosto.

Entre 10 y 30 y 11 de la mañana, recibirá al Cuerpo Diplomático, y de 11 a 12 m. a todas las personas que deseen presentarle sus saludos en oportunidad de la patriótica recordación.

AGASAJOS A LOS MARINOS EXTRANJEROS

En el Centro Militar y Naval.

—El martes 26 tendrá lugar en la sede de esta institución una recepción y lunch en honor de los marinos argentinos, brasileros e ingleses que nos visitarán con motivo del aniversario patrio. A esta fiesta serán invitados especialmente los representantes diplomáticos de los países cuyos marinos se hallen en nuestra capital representando a sus gobiernos.

Banquete del ministro de la Guerra. — El mismo martes el coronel Riverós ofrecerá un banquete a los mencionados marinos.

CLUB ARGENTINO

La Comisión Directiva de este Centro celebrará el lunes 25 un banquete en los salones de su sede, calle Misiones 1319, a las 21. Las tarjetas pueden retirarse en el Club hasta hoy a las 12.

CENTRO GERMANIA

Hoy a las 23 se iniciará el gran baile con que la institución mencionada celebra el 25 de Agosto. Dos orquestas amenizarán el acto.

EL DESTROYER "MARANHAO"

La Legación del Brasil ha comunicado oficialmente que el destroyer "Maranhao" vendrá a asociarse a nuestro aniversario, representando al Gobierno norteño. A su mando viene el capitán de corbeta Guillermo Ricken.

EL "ALMIRANTE BROWN"

Ayer de mañana entró a nuestro puerto el crucero de la armada argentina "Almirante Brown".

Al enfilar el canal de entrada, saludó a la plaza con los saludos reglamentarios, que fueron contestados por la Fortaleza del Cerro.

El "Almirante Brown" trae la representación del gobierno argentino ante el nuestro, en ocasión del Aniversario que se conmemorará mañana.

El aniversario de mañana

Las invasiones portuguesas que, fuertes del número y de las ventajas del material y organización, interrumpieron la feliz realización de los ensueños libertadores del gran Jefe de los Orientales, redujeron nuevamente a nuestra patria — que apenas poco más de un lustro hacía que sacudiera la opresión de las cadenas coloniales — al estado de dependencia de un país extraño. Pero el fermento de rebeldía y el anhelo de libertad manteníase latente. Las conspiraciones no cejaban y, como en la frase de Pelletan, si se hubiera puesto la mano sobre el corazón de la patria, se le hubiera sentido latir. Fué entonces cuando un grupo de uruguayos desembarcó en las playas de la Agraciada cobijado bajo una bandera que hablaba de libertad o de muerte.

Ya en tierra nativa los audaces revolucionarios, unióse a ellos con todo el prestigio de su renombre y de sus capacidades de militar y de caudillo, don Fructuoso Rivera. Las tropas de Lavalleja y de Rivera, lograron realizar luego, en un esfuerzo magnífico, una cruzada victoriosa hasta que, el 25 de Agosto de 1825 — cumplen mañana 99 años — reunieron en la Florida bajo sus auspicios, un Congreso de Representantes de la que hasta entonces se llamara Provincia Cisplatina, para llegar a la declaración de la anulación de todos los convenios, de todos los tratados y de todos los pactos, impuestos por la fuerza, que habían obligado a los uruguayos a reconocer su dependencia de la corona de los Braganza.

Un artículo aditivo, puesto al final de esa declaratoria, establecía la anexión a la República Argentina. Y fué esa circunstancia la que influyó en la cooperación del ejército de Alvear y en esa victoria de Ituzaingó, que cerró el paso a las ambiciones norteñas, de esclavar su bandera en el Río de la Plata.

Razones de Estado y de equilibrio, trajeron luego aparejado el pacto de 1828 y la independencia, real y definitiva de nuestro territorio nativo.

Cárceles norteamericanas

El diputado, señor J. Oscar Griot, en el informe que acaba de dirigir al Ministerio de Instrucción Pública, examina prolijamente y comenta los régimenes penales que se observan en Estados Unidos.

Los distintos establecimientos penales — sigue diciendo el diputado Griot, en el informe cuya primera parte insertamos en nuestro número anterior — están divididos en tres categorías principales:

1.o — Nacionales, de las cuales hay 12.3 cuarteles disciplinarios, 4 prisiones navales, 3 penitenciarías, 1 escuela reformatorio para varones y otra para mujeres.

2: Estaduales.

3: Distritales:

Las Estaduales son las más numerosas, pueden clasificarse así:

a) Escuelas-reformatorios para varones. Para niñas.

En algunos Estados las tienen, además agrupadas por colores tales son: California, Georgia, Maryland, Oklahoma, etc.

Estas escuelas deben aún dividirse en dos categorías: 1.o — Granjas, 2.o Escuelas Industriales. Para mujeres y varones de 6 a 14 años.

b) Reformatorios para jóvenes de 15 a 25 años, los unos para varones y otros para mujeres.

Estos reformatorios se dividen en Granjas, Reformatorios Industriales y Reformatorios Mixtos.

c) Cárceles Preventivas y Correccionales. Para hombres y mujeres.— Los menores nunca son internados en estos establecimientos por dos razones primordiales.— 1.o Evitar la promiscuidad con mayores cuya influencia les sería perniciosa; 2.o Evitar que los menores se habitúen a la idea de estar presos.

d) Cárceles Hospitales.—Como lo indica el nombre, estos establecimientos son destinados para recluir a los criminales enfermos. Estas cárceles siempre son grandes, especialmente edificadas, con todo confort. El hospital cárcel de Rutland, Mass., es un buen tipo en cuanto a construcción y organización.

Las distritales que forman la tercera categoría comprenden: Cárceles Preventivas Correccionales, Escuela Granja para menores.

Los Estados que poseen mayor número de penales son por su orden Nueva York, con 35 habilitados actualmente y varias en construcción; Texas, con 21 en Massachesetts con 16.

Admitido como miembro de la "American Prison Association" el Directorio me propuso un plan económico de visitas que comprendiera uno o dos establecimientos de cada clase. El plan se circunscribía a tres Estados: Nueva York, Conecticut y Massachusetts. Debiendo recorrer largas distancias ya en tren ya en auto, librado a mi propia fuerza pecuniaria, acepté este plan creyéndolo completo y relativamente económico.

Se considera que el público debe interesarse en el mejoramiento de las condiciones carcelarias.

La tendencia en los Estados Unidos, es hacer que el público se interese por la administración y mejoramiento de las cárceles formando organizaciones que cooperen de diversos modos a esta obra altamente patriótica.

Nueva York ha hecho más en este sentido que cualquier otro Estado de la Unión. He podido ponerme en relación con varias de ellas—las más importantes—tales son "The Rusell Sage Foundation", "The American Prison Associatiion", "National Probation Associattion" "Joint Committo on Methods of Preventing Delinquency", etc., y puedo asegurar que cada una de estas instituciones es un verdadero laboratorio donde se investigan las causas y el remedio de la delincuencia por medios más humanos, más racionales y más científicos.

El Estado de Nueva York tiene un Superintendente General de prisiones, tres Consejos de Administración para los Reformatorios Estaduales: un Consejo especial para los reformatorios para varones y mujeres; un Comité para instituciones denominacionales de carácter reformatorio para ambos sexos; una comisión distrital para cada cárcel de distrito y, además, para la ciudad de Nueva York, una supervisión municipal.

Cada uno de estos Consejos o Comisiones tienen sus atribuciones bien definidas, y tal es el empeño que tiene en el mejoramiento de la Institución penal, que hacen verdaderos torneos, en los cuales se debate desde la faz arquitectónica de los establecimientos carcelarios hasta la no menos importante cuestión de la alimentación, a la cual se da allí mucha importancia.

Segunda Conferencia de Veterinaria

Inaugurará mañana por la tarde sus deliberaciones, sobre múltiples problemas de carácter científico, administrativo y práctico

Mañana de tarde iniciará sus sesiones la Segunda Conferencia de Policía Veterinaria, convocada por el Consejo Nacional de Administración.

La importancia y trascendencia de este acto, fácilmente puede apreciarse teniendo en cuenta la preponderancia de la ganadería sobre las demás fuentes productoras del país, el volumen de la industria de carnes a la que directa o indirectamente se encuentran vinculados la mayoría de los centros comerciales y los delicados aspectos que presenta la inspección sanitaria de los ganados, productos y subproductos de origen animal. En todos estos renglones y además en la vigilancia de la sanidad del ganado lechero, para asegurar a la población nacional el consumo de leche sana, los servicios veterinarios desempeñan un rol destacadísimo que no necesita — por su notoriedad — de ser señalados en detalle.

Los técnicos de la Policía Sanitaria Animal, los que prestan funciones en la capital y en los departamentos del interior, se congregarán mañana con el propósito de deliberar sobre los mil problemas de carácter científico, administrativo y práctico que palpan en el ejercicio de sus servicios respectivos, para aconsejar a sus superiores las medidas reglamentarias que sean más convenientes para la industria y la administración y también a objeto de aumentar el caudal de sus conocimientos con el aporte de útiles y valiosos elementos teóricos y prácticos.

Esta 2a. Conferencia, que continúa el ciclo de las interesantes reuniones anuales inauguradas el año pasado a iniciativa del Inspector Nacional Dr. Rafael Muñoz Ximenez, obtendrá sin duda el mayor éxito, dado los numerosos y útiles trabajos escritos recibidos hasta la fecha.

A la lista de trabajos ya anunciados para la Segunda Conferencia anual de Policía Veterinaria que se inaugurará en los salones del Ateneo el 25 de Agosto, — debemos agregar los siguientes:

Del Dr. J. Lopez Lindner: Tuberculinización obligatoria. Servicios oficiales y particulares. Ventajas e inconvenientes.

Del Dr. Joaquín Villegas Suarez: 1.o Misiones oficiales en Centro América y Europa para la propaganda de la producción pecuaria nacional. — 2.o Instalación y funcionamiento de un Instituto Veterinario de Necropsias.

De los Dres. Luis A. Sirfo y Raúl Marroig: Necesidad que existe de practicar en los tambos rurales el análisis de las aguas con que se elabora la manteca y se lavan los envases de la leche.

Del Dr. Mario Acebedo: Explotación lechera.

Del Dr. Atilio Paccanaro: Cursos de laboratorio periódicos para los Inspectores Departamentales.

Del Dr. Oscar Carrera: Sobre ampliación del Reglamento para la extirpación del carbuncio.

Del Dr. Miguel Gaiain: Modificación a la reglamentación vigente sobre extirpación de la garrapata.

Del Dr. Trajano Berninzoni: Modificación al Reglamento sobre Exposiciones Ferias.

Del Dr. Marco Dutto: 1.o Balneación de equinos. — 2o. sarna bobina.

Del Dr. Armando Cáceres: Servicios de inspección veterinaria en los comercios que expenden productos de origen animal.

Del Dr. Miguel C. Rubino: Transmisión de la piroplasmosis bovina a los ovinos. Nuevas experiencias confirmatorias con motivo de un trabajo del profesor Lignieres. Determinismo del hecho.

Del Dr. Varela Calzada: Aumento del precio que actualmente se paga por decomiso de carne de ovino; 2o. necesidad de la construcción inmediata del bañadero proyectado en Chuy. 3o. modificaciones al reglamento de tambos y lecherías.

Del Dr. Aníbal M. Surraco: Cómo hacer menos estéril la lucha contra la sarna.

Del Dr. Luis Michelini: 1o. construcción de un bañadero oficial en el Paso del Puerto en el Río Negro y habilitación de dicho Paso; 2o. modificación al trámite que se sigue para conceder autorizaciones de tránsito de ganado; 3o. necesidad de que los establecimientos de la Zona intermedia, tengan baños para vacunos.

Del Dr. José María Fontela: 1o. inspección macro y microscópica de la leche y sus derivados (manteca y queso); 2o. inspección sanitaria de alimentos en hoteles, confiterías, cafés, almacenes de comestibles, lecherías, etc.

Del Dr. Marco Dutto: 1o. limitación de la duración de los certificados de vacunación y tuberculinización a seis meses en vez de un año, cuando se trate de animales destinados a exposiciones; 2o. conveniencia de que los inspectores veterinarios departamentales obtengan de los respectivos concejos de Administración, la adopción de medidas tendientes a obtener la producción de leche higiénica; 3o. urgente necesidad de la pronta sanción del Reglamento de Extinción de la Sarna, cuyo proyecto está desde mucho tiempo, a consideración del la H. Cámara de Diputados; 4o. necesidad de que el Gobierno efectúe el contralor permanente de todos los específicos zooterápicos que se expenden en el País y prohiba la venta de los que no son de una eficacia comprobada.

Del Dr. Felipe Castañeda: 1o. modificación de los artículos 9 y 11 del Reglamento Sanitario de Exposiciones Ferias y Remates de Ganado; 2o. investigación tendiente a velar por el prestigio de la Institución.

Del Dr. Adolfo Larrea: Necesidad de un digesto de policía sanitaria.

Construcción de caminos

Un interesante proyecto

Más de una vez hemos reclamado la atención de las autoridades Municipales para los caminos del departamento, cuyo estado es desastroso en la casi totalidad de éstos. Conociendo la existencia, en las carpetas de la Comisión de Obras y Servicios de la Asamblea Representativa, de un proyecto, de los Ingenieros Ponce y Fabini, inspirado en el propósito de dar solución a ese problema, hemos solicitado su estudio por parte de la referida Comisión, y esta es la hora, en que, con verdadera satisfacción, debemos hacer constar que ese estudio se ha realizado y que como consecuencia de ello ha sido elevado a consideración de la Asamblea Representativa, el interesante proyecto que publicamos:

Artículo 1.o — Los propietarios beneficiados por los caminos a construirse contribuirán en total con el 80 o/o del importe de las obras, de acuerdo con las zonas de influencia que establecerá el Concejo de Administración Departamental. El 20 o/o restante, será de cuenta del Gobierno Departamental.

Art. 2.o — El pago de las obras de pavimentación se hará en diez plazos semestrales sucesivos, con siete por ciento (7 o/o) de interés anual, para los que no prefieran abonar al contado. A los que lo hicieren en cualquier fecha se les eximirá de los intereses por vencer.

Art. 3.o — Quedan en su fuerza y vigor los incisos 2.o y 5.o del artículo 8.o de la Ley de 12 de Diciembre de 1903, sobre caminos.

Art. 4.o — Las obras de pavimentación a que se refiere este decreto, ya sea por un camino ó por grupos, se ejecutarán en todos los casos por licitación pública y sólo en el caso de que esta fracasase se llevarán á cabo por administración.

Art. 5.o — Créase un impuesto de uno y medio por mil, que se cobrará según el aforo de la Contribución Inmobiliaria, destinado á formar un fondo permanente de vialidad, para la conservación y construcción de los caminos del Departamento. Este impuesto afectará a todas las propiedades del Departamento con exclusión de la planta urbana de la ciudad, limitada por el Arroyo Miguelete y el Camino Propios y los demás centros urbanos del Departamento.

Art. 6.o — Para la inversión de los fondos que se recauden, de acuerdo con el artículo anterior, considérase dividido el Departamento de Montevideo en cinco zonas, como sigue:

La 1a. zona: Abarca la extensión del departamento comprendida entre el Camino Nacional á la Barra de Santa Lucía y el Río de la Plata.

La 2a. zona: Idem, idem entre los Camino Nacional a la Barra y Las Piedras.

La 3a. zona: Idem idem, entre los Caminos á Las Piedras y a San Jacinto.

La 4a. zona: Idem, idem, entre los Caminos a San Jacinto y a Maldonado.

La 5a. zona: Idem, idem, entre el Camino a Maldonado y el Río de la Plata.

Lo recaudado en cada una de estas zonas, será invertido en los caminos de las misma. El Concejo de Administración Departamental llevará una cuenta especial para cada una de ellas, en la que constará las cantidades que se recauden y las inversiones de fondos que se hagan en los caminos respectivos.

Art. 7.o — El Concejo de Administración Departamental podrá modificar la repartición de las zonas que establece el artículo anterior, cuando lo juzgue conveniente para la mejor distribución del impuesto, pero quedando siempre vigente el principio de aplicar lo recaudado en cada zona á la conservación y construcción de los caminos respectivos.

Art. 8.o — El ancho de los caminos será fijado por el Concejo de Administración Departamental, en cada caso, pero tendrán las siguientes dimensiones mínimas:

Caminos departamentales: Plataforma: 8 mts. 50; Calzada: 5 mts. 00.

Caminos Vecinales: Plataforma: 6 mts. 00; Calzada: 3 mts.

Art. 9.o—El impuesto que se crea por este decreto será percibido por el personal actual de las oficinas que el Concejo de Administración Departamental, indique.

Art. 10. — El Concejo Departamental, reglamentará este decreto.

Art. 11.—Derógase todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Sobre el Hospital Clínico

Conferencia del Dr. Quintela

El doctor Manuel Quintela, dió anoche en los salones del Sindicato Médico del Uruguay, la anunciada conferencia sobre el Hospital Clínico, cuya construcción se proyecta.

Escuchó la autorizada palabra del ilustrado facultativo, un auditorio selecto y numeroso, compuesto en su mayoría por miembros del Cuerpo Médico Nacional y alumnos de la Facultad de Medicina.

El doctor Quintela consideró en todos sus aspectos el problema que representa la construcción del Hospital Clínico, y subrayó el papel preponderante que tendrá el establecimiento, así del punto de vista científico, como del punto de vista social.

Al final de su disertación, fué objeto de nutridos y entusiastas aplausos.

La jubilación del Sr. Julio de la Fuente

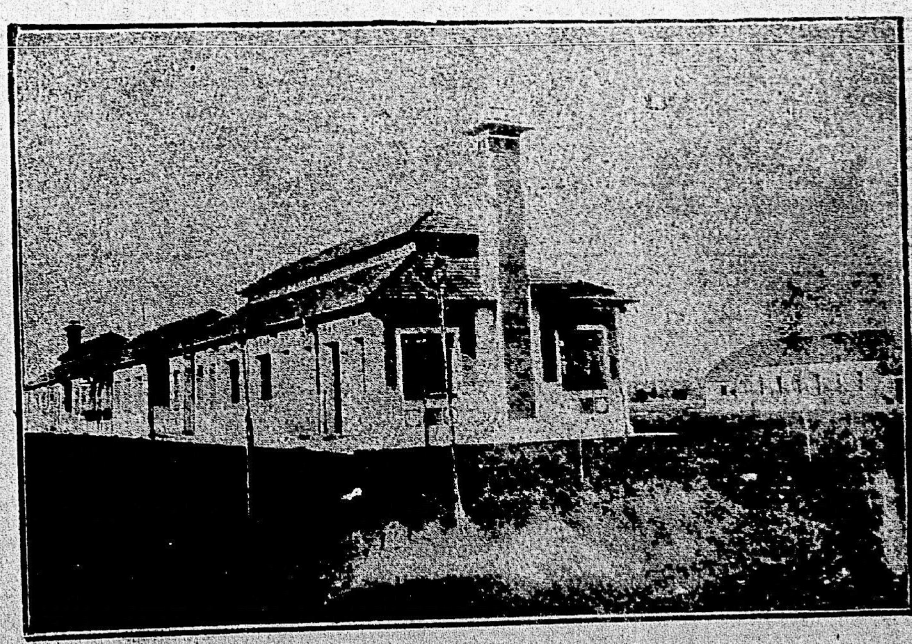
Su vida, consagrada íntegramente a la causa de la educación. — El homenaje de ayer al maestro que se jubila.—Una demostración del magisterio y la niñez escola

Se ha jubilado un gran maestro. El dió su vida, y su acción a la gran causa de la educación del pueblo. Muchos centenares de niños han recogido su palabra y su pensamiento para hacerse hombres buenos y nobles en la vida. Muchos hombres maduros aprendieron de él, con entusiasmo y con fe, desde su cátedra permanente en los Cursos de Adultos. Muchos maestros se han formado bajo su dirección intelectual, proclamando su vida con el perpetuo ejemplo dignificador de su espíritu.

Es Julio de la Fuente. Después de veintiocho años de actuación descollante se separa de la Escuela a la que entregó juventud y bríos. Su foja de servicios lo acredita como un gran servidor de la República.

Desde muy joven se inició en las tareas magisteriales. Fué fundador del Curso Nocturno No. 19 para Adultos en el cual se encontraba aún desempeñando tareas de dirección. Es profesor de Agricultura y Ganadería en la Escuela Normal de Señoritas. Prestó diez y ocho años servicios en la Escuela de Aplicación de Varones, jubilándose ahora.

La Colonia Educacional Profesional para Pupilos de la Asistencia Pública



Vista de algunos pabellones destinados a escuela - taller

como Sub.Director de este mismo establecimiento de enseñanza. Ha sido constantemente profesor de maestros, formando una interminable falanje incorporada gallardamente a la tarea educacional.

Pero; lo que lo destacaba realmente entre todos; lo que le daba carácter propio y relieve inconfundible era su manera de enseñar. El Sr. de la Fuente es considerado, y con toda razón, como un verdadero artista de la enseñanza. Sus clases, dadas ante los practicantes del Instituto Normal, eran un verdadero modelo pedagógico, donde triunfaba una alta inquietud espiritual, una manera propia, un carácter particular lleno de belleza con el que cumplía en su mayor extensión el viejo precepto de enseñar deleitando.

He ahí al maestro que se aparta hoy de la actividad magisterial, luego de 28 años de labor sin descanso. Con motivo de su jubilación, se realizó ayer un brillante homenaje en la Escuela de Aplicación de Varones. Presidieron el acto el director de la Escuela Sr. Horacio Dura; el director del Instituto Normal Sr. Arturo Carbonell y Migal; los Srs. Joaquín Villarino y Luis Pe... Inspector de instrucción primaria, y dos delegadas de los alumnos.

Ofreció la fiesta el Sr. Horacio Dura, ... Le siguió en el uso de la palabra ... en nombre de todos los compañeros de estudio. A continuación pronunció un bello discurso el Sr. Joaquín Alcalde, tejiendo hermosas frases sobre la vida y la acción del Sr. de la Fuente, y afirmando que, en aquella escuela, permanecería su espíritu y su palabra como enseñanza inmortal.

Por último, tomó la palabra el Sr. de la Fuente. Con visible emoción agradeció ...

dos que reciben enseñanza en las escuelas de la República. El discurso del Sr. de la Fuente fué una nota altamente emocionada y afectiva. Allí dejaba él su espíritu, su aplicación constante, su fé serena, su entusiasmo su fin por la escuela pública.

Nota destacada en esta fiesta fué la poesía leída por el Sr. M. Gatti, poesía de que es autor y dedicada al Sr. de la Fuente "Maestro de nuestros Maestros".

Ya en las últimas horas de la tarde terminaba esta demostración. El homenajeado ha sido acreedor a ello. Puede considerar que en aquellos niños, en la palabra de aquellos maestros, estaba el alma de la escuela, pesarosa de su alejamiento, gloriosa por su acción, fecunda por su esfuerzo generoso y constante.

Estado de la inscripción en toda la República

La Oficina Nacional Electoral, nos comunica que el estado de inscripción en toda la República hasta el 21 del corriente, era el que sigue:

Artigas 3.526. Salto 6.498 (faltan 2 zonas) Paysandú 6.148, Río Negro 3.708 (faltan 2 zonas) Soriano 9.940, Colonia 5.061 (faltan 2 zonas), San José 7.295, Montevideo 54.410, Canelones 17.850, Minas 10.078, Maldonado 7.041, Rocha 8.076, Treinta y Tres 5.986; Cerro Largo 6.518 (faltan datos últimas semanas); Rivera 4.690; Tacuarembó 8.524; Durazno 7.663; Flores 3.115; Florida 9.822. Total 187.045.



¿Mensaje de Marte?

Preocupación de los peritos radiotelegráficos

LONDRES, 23 — La tentativa de los peritos radiotelegráficos británicos de escuchar mensajes de Marte ha dado por resultado que se escucharon extrañas señales indentificables recibidas por el receptor de veinticuatro válvulas instalado en la montaña Dulwich por los representantes de Marconi y de la Universidad.

LONDRES, 23. — La sintonización se inició a la 0.30 horas de esta madrugada y 1 hora escucháronse señales que no pudieron reconocerse como provenientes de ninguna estación terrestre. Los sonidos parecían cortos puntos pero no podían interpretarse como del código Morse. Las señales continuaron durante tres minutos en grupos de cuatro o cinco.

VANCOUVER, 23 — (Columbia Bitánica) Las misteriosas señales recibidas por la estación radiotelegráfica en los últimos días, también se oyeron anoche. Las señales se han escuchado a la misma hora en las últimas cuatro semanas y los peritos no pueden especificar la procedencia. Todos los días a las 18.20 y a las 19.12 horas se reciben señales consistentes en cuatro grupos de cuatro puntos.

NEWARK, 23 — (Nueva Jersey) La estación radiotelegráfica de Wor anuncia que ha recibido extrañas e indescifrables señales anoche. La estación Wor se mantiene toda la noche en observación esperando escuchar alguna señal de Marte.

aprovechó su estada en Buenos Aires para entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, a quien transmitió las gestiones iniciadas por el Gobierno uruguayo ante la Legación de la República en Montevideo, en el sentido de que nuestro Poder Ejecutivo permita los ganaderos uruguayos el envío de reproductores a la Exposición Internacional de Ganadería a celebrarse en setiembre próximo en Palermo.

El doctor Lagos Mármol requirió del jefe de la Cancillería las instrucciones pertinentes para contestar la petición del gobierno del vecino país, dado que la existencia de la situación creada a raíz de la prohibición dictada por el Uruguay, de importar ganado argentino, no ha variado, no obstante las repetidas negociaciones diplomáticas, que fueron iniciadas en diversas ocasiones ante el gobierno oriental, por el representante permanente argentino en el país limítrofe y por algunos altos funcionarios nacionales que visitaron últimamente Montevideo.

Sin embargo y a pesar de la circunstancia anotada, el ministro doctor Gallardo, firme en su propósito de evidenciar una vez más sus sentimientos de cordialidad para con la república amiga, expresó el representante argentino en Montevideo, que conversaría con el primer magistrado, doctor Alvear, a fin de trasmitirle la solicitud del gobierno uruguayo. Esa promesa fué cumplida en el día por el doctor Gallardo, quien mantuvo con ese motivo una prolongada conferencia con el Presidente de la Nación.

Sabemos que en esa entrevista y teniendo en cuenta los informes del Ministerio de Agricultura, se resolvió expedir un decreto por el cual se autoriza la entrada al país de productos uruguayos al solo efecto de exhibirlos en la citada Exposición. Al propio tiempo se establecerán las condiciones que deben satisfacer los productores ...

Signos inequívocos

Si no existiera el impulso natural del origen común, que tiende a suprimir barreras entre las fracciones coloradas, para ...

Del ambiente partidario

Información Batllista

Información aduanera





El Artículo 26

La opinión del Dr. Raúl Jude

... pírica a la que no salvará del repudio legislativo la voluntad patriótica, pero erróneamente inspirada en mi concepto, de quienes la concibieron y de aquellos que la auspiciaron y prestigian como contribución eficiente al remedio de nuestras dolencias presupuestales.

Consecuente con mis ideas y con las líneas directrices de la acción gubernativa de mi partido me opondré con toda energía a la sanción de este artículo porque tengo para mí, como cosa segura, que los males, por razón de su existencia serán muy superiores a los precarios beneficios que de su aplicación podrán derivarse.

Ratificaré pués mi conducta parlamentaria de todos los instantes y más que ello mi propaganda periodística que sin estar en contra del País estuvo siempre en lo justo, de parte de los funcionarios públicos, porque a pesar de opiniones contrarias veo en ellos modestos pero importantes colaboradores en la magna empresa del engrandecimiento de la República.

VIAJE PRESIDENCIAL

Como hemos anunciado, el 28 de Setiembre próximo el Presidente de la República, visitará las ciudades del litoral, con motivo del torneo ganadero que tendrá lugar en esa fecha en la ciudad del Salto. El señor Serrato, teniendo en cuenta la afluencia enorme de visitantes que concurrirán a la exposición y que llenarán las casas de familias y hoteles, ha renunciado a aceptar algunas invitaciones de hospedaje, resolviendo alojarse en el vapor "General Artigas", en el que realizará el viaje hasta la capital salteña. Además del primer magistrado viajará ...

Laboratorio Bacteriológico Municipal

PROVISION DEL CARGO DE UN MEDICO

La marina inglesa de guerra

La marina de la Gran Bretaña ha cubierto los océanos de innumerables naves. — Enrique VII, fundador de la escuadra inglesa. — Isabel de Inglaterra "la señora de los mares".

... británico, objeto de constantes ataques navales de parte de los pueblos vecinos, los cuales abordaban sus costas llevando sus tropas por la vía marítima. Los británicos se vieron desde temprano obligados a organizar su defensa mediante los barcos de guerra, que aseguraban a los habitantes de los litorales, contra las invasiones de los enemigos.

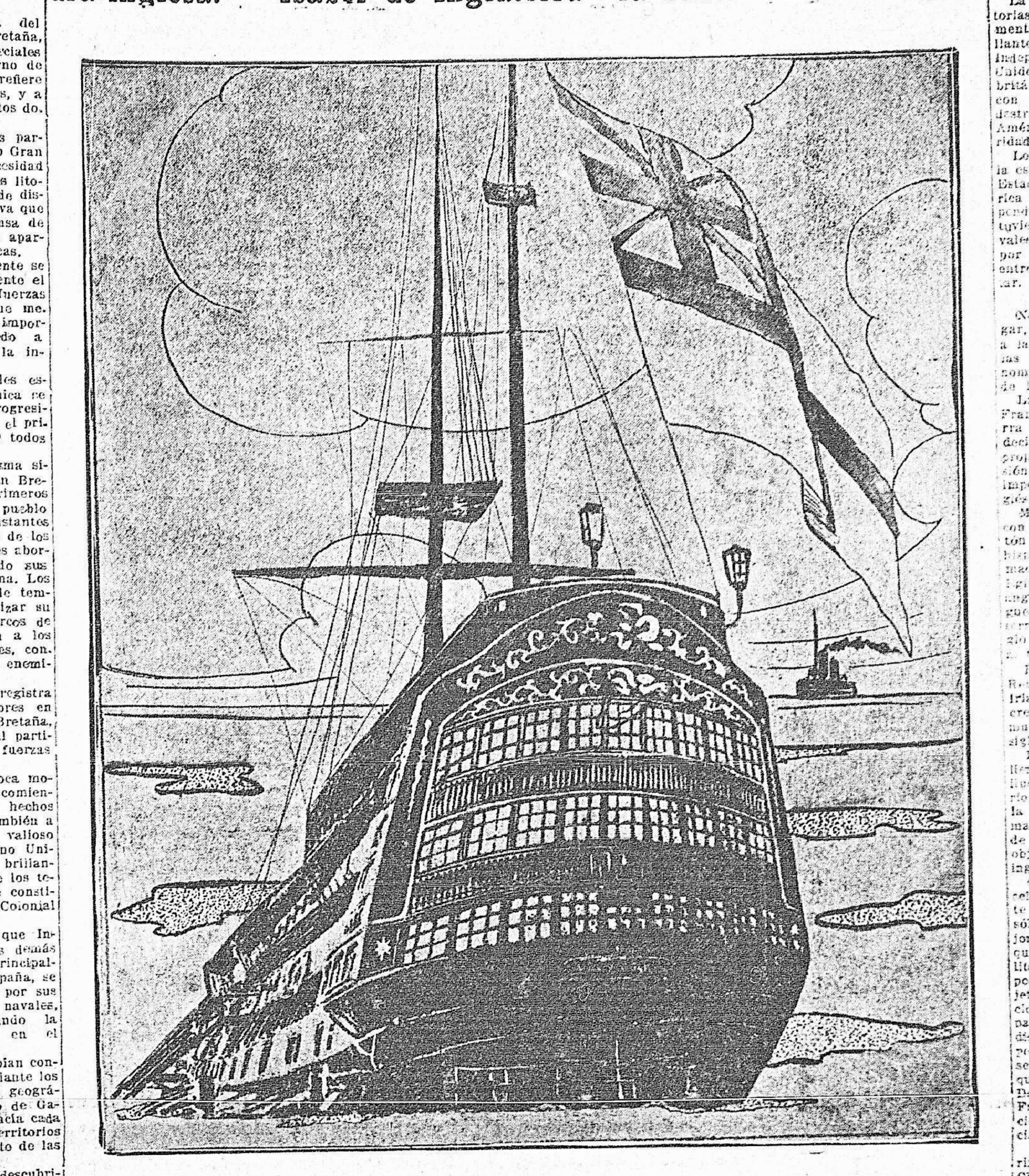
Toda la Edad Media registra hechos de guerras exteriores en la Historia de la Gran Bretaña, en los cuales la principal participación pertenece a las fuerzas navales.

A comienzos de la época moderna, la flota británica comienza a culminar por sus hechos guerreros, y comienza también a ser el instrumento más valioso de la expansión del Reino Unido, sirviendo de manera brillante para las conquistas de los territorios que habrían de constituir el vasto Imperio Colonial de Gran Bretaña.

Las grandes guerras que Inglaterra sostuvo con los demás países de Europa, y principalmente con Francia y España, se decidieron generalmente por sus importantes victorias navales, que han venido asegurando la supremacía británica en el mundo.

España y Portugal habían conquistado su poderío mediante los grandes descubrimientos geográficos de Colón y Vasco de Gama. Su influencia se hacía cada día más grande y sus territorios abarcaban la mayor parte de las tierras conocidas.

Para realizar esos descubrimientos y las conquistas que les siguieron, tanto España como Portugal tuvieron necesidad de procurar el progreso constante de sus armadas, y éstas pasaron a cobrar grande importancia entre las principales preocupaciones de los gobiernos español y portugués ...



Un recuerdo glorioso. "La Victoria", la nave de Nelson en Trafalgar

... ros de las naves ...

La Armada inglesa contaba entonces con ochenta navíos, tripulados por nueve mil hombres. Con esas fuerzas derrotó a la Grande Armada española, que estaba a las órdenes del Duque de Medina Sidonia. Los amplios conocimientos náuticos y el heroísmo de Medina son bien conocidos. La escuadra inglesa obtuvo un triunfo señaladísimo y de importancia trascendental para el futuro de Inglaterra.

Las rivalidades comerciales con Portugal, también dieron lugar a grandes hechos de la escuadra inglesa.

Del mismo modo, las guerras que Inglaterra sostuvo contra Holanda, cuyo predominio comercial era considerable, proporcionaron abundantes y brillantísimas ocasiones para que la Armada de Inglaterra obtuviera nuevos y célebres triunfos.

En las guerras que emprendió para asegurar la supremacía de Francia, el Rey Luis XIV, tuvo también que detenerse ante la poderosa acción de la armada inglesa, que llenó su cometido de impedir el avasallamiento de Inglaterra a la conquista francesa.

Russell y Rooke, derrotaron al propio almirante francés, La Hogue.

La guerra de sucesión de España, dió lugar a la alianza de Inglaterra con Austria y Holanda. La armada inglesa obtuvo en esta guerra numerosas victorias para su patria. Cuando se firmó el Tratado de Utrech, que puso fin a la guerra, Inglaterra era la dueña absoluta del poder naval de todo el mundo.

Las victorias alcanzadas por Lord Anson y Lord Hawke, y los triunfos del almirante Boscawen en la larga serie de hechos de guerra que vienen a continuación, fueron acrecentando las glorias de la marina británica.

Más tarde, los descubrimientos del capitán Cook en sus viajes de fines del siglo XVIII, coronan las glorias marítimas de Inglaterra con la implantación del pabellón inglés, en el continente de Australia.

La larga historia de las victorias de la escuadra inglesa, se aumenta con nuevos hechos brillantes durante la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, en la cual, las colonias británicas de América, aliadas con Francia y España, querían destruir el poderío inglés en América, y libertarse de la autoridad de Inglaterra.

Los aliados fueron batidos por la escuadra inglesa, y si bien los Estados Unidos de Norte América pudieron proclamarse independientes, Francia y España tuvieron que sufrir derrotas navales considerables, impuestas por la Armada de Inglaterra, entre ellas, la toma de Gibraltar.

Nelson, vencedor de Trafalgar, infligió una grave derrota a la escuadra francesa, durante las guerras de Napoleón, y su nombre está unido a las glorias de la Armada británica.

La alianza de Inglaterra con Francia contra Rusia en la guerra de Crimea, cuyo éxito se decidió en la toma de Sebastopol, proporcionó una vez más la ocasión de hacer valer a Europa la importancia del poder naval inglés.

Más tarde, durante la guerra con la China, la victoria de Cantón añade nuevos laureles a la historia de los triunfos de la armada inglesa, y las campañas de Egipto, y Sudan, con la guerra anglo-boer, se cuentan entre las guerras que ha sostenido Inglaterra en la última mitad del siglo XIX, con brillantes hechos de la marina británica.

La preponderancia naval del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, no ha hecho más que crecer y afirmarse en todo el mundo hasta el advenimiento del siglo actual.

Durante la larga y sobresaliente historia de los hechos ilustres de la marina del Imperio, se va afianzando más y más la indiscutible supremacía de los mares, que fué la visión política de Isabel, y que siguió siendo el objetivo de todos los monarcas ingleses.

Como nación marítima por excelencia, y aislada del Continente europeo, la Gran Bretaña no sólo ha procurado poseer la mejor escuadra del mundo, sino que ha defendido sólidamente su litoral, sobre todo el que dista poco de la capital, principal objetivo de un desembarco. La sección de la costa más favorable para efectuarlo, es la comprendida entre Dover y Brighton, porque hay en ella fondeaderos seguros y varios ferrocarriles que convergen hacia Londres. Dover, el puerto más cercano a Francia, tiene grandes fortificaciones a causa de su importancia estratégica.

Los cinco arsenales de la marina inglesa son Portsmouth, Chatam, Plymouth, Pembroke y Cork.

El poder naval de Gran Bretaña se vió amenazado a comienzos de nuestro siglo, por las rivalidades comerciales y políticas del Imperio alemán, las cuales impulsaban al gobierno de Berlín a dar grande impulso al desarrollo y progreso crecientes de la armada alemana.

Alemania llegó a competir con Gran Bretaña en el dominio de los mares, hasta hacer grandes esfuerzos por superar en la fuerza marítima a la primera potencia naval del mundo.

La guerra europea de 1914, puso fin a los éxitos alemanes en sus tentativas de arrebatar a Gran Bretaña la supremacía naval, y se ha podido ver, durante la recién pasada guerra, cómo Alemania fracasó en sus intentos debido a la superioridad incontrastable del poder naval británico.

La Armada de Gran Bretaña tiene hoy día una eficiencia y poder extraordinarios.

Federación Rural

ELEVA AL MINISTERIO DE INDUSTRIAS UNA SOLICITUD TENDIENTE A QUE SE FACILITE EL EXPENDIO DE LIBRETAS DE CONTRALOR PARA OBREROS RURALES

La Federación Rural ha elevado al Ministerio de Industrias la nota que reproducimos a continuación:

"Exmo. señor Ministro de Industrias. Dr. José F. Arias. Exmo. señor Ministro:

El Consejo Directivo de la Federación Rural se permite comparecer ante V. E. para hacerle saber que, relativamente al cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias sobre Salario Mínimo a los peones de estancia, ha recibido comunicaciones de entidades federadas y de personas afiliadas, que se considera en el deber de trasmitir al señor Ministro.

Establece el Decreto Reglamentario de la Ley de 15 de Febrero de 1923 que las libretas especiales para contralor, que los hacendados deben proporcionar a los trabajadores rurales, podrán obtenerse en la Oficina Nacional de Trabajo, en las Inspecciones Departamentales o en las Comisarías de Policía correspondientes o las zonas rurales. Varios hacendados se han dirigido a algunas de estas últimas, próximas a sus establecimientos, con resultado negativo pues los funcionarios policiales manifestaron no haber recibido las referidas libretas.

En vista de estas manifestaciones, algunos de los solicitantes optaron por formular idéntica petición a la Oficina Nacional de Trabajo, donde se les informó que allí solo se expenden las libretas de contralor correspondientes a los propietarios de establecimientos rurales situados en el Departamento de la Capital, y en cuanto a los demás se les hizo saber que debían concurrir a las Inspecciones Departamentales y a las Comisarías de las zonas rurales.

En atención a tales dificultades, el Consejo Directivo de mi presidencia se presentó al señor Ministro del Interior rogándole se sirva impartir las órdenes conducentes a fin de que las Comisarías de Policía de las zonas rurales se coloquen en condiciones de suministrar los medios legales de contralor, a cuyo efecto elevó una nota de la que acompaño copia.

Por lo que toca a la adquisición de las referidas libretas en la Oficina Nacional de Trabajo, cúmpleme significar a V. E. que si algunos hacendados se dirigieron a ella, lo hicieron por la dificultad de comunicaciones con la capital del Departamento y en consideración a lo dispuesto en el inciso 2o. del artículo 23 del Decreto de 8 de Abril de 1924; de la disposición citada podría inferirse que es territorialmente ilimitado el expendio de libretas en la Oficina Nacional de Trabajo, esto es, que allí se deben suministrar libretas para todos los departamentos de la República, lo cual convendría singularmente al elemento rural, mientras las Comisarías de Policía no se encuentren en condiciones de cumplir lo preceptuado por derecho.

En virtud de las someras indicaciones apuntadas el Consejo Directivo de la Federación Rural se permite solicitar de V. E. tenga a bien adoptar las providencias que crea procedentes, a objeto de que a Oficina Nacional de Trabajo pueda munir a los hacendados en general de los medios de contralor requeridos.

Me es grato ofrecer al señor Ministro las seguridades de mi consideración más elevada.

Montevideo, Agosto 22 de 1924.

Luis C. Caviglia, Presidente. — Juan Vicente Algorta, Secretario".

La escuadrilla inglesa que llegará hoy a Montevideo

Los cruceros "Dauntless" y "Dragón"

Llegaron ayer a nuestro puerto los cruceros ingleses "Dauntless" y "Dragon".

Pertenecen los dos barcos de guerra citados, a una división formada por cuatro buques gemelos en la mayoría de sus características generales, que están realizando actualmente un viaje alrededor de la América del Sur, desprendidos de una flota mayor que integran los dos cruceros de combate "Hood" y "Repulse". El conjunto abandonó las costas británicas el 27 de Noviembre del año anterior, recorriendo en su itinerario de circunnavegación, ciudades del Reino Unido, pasando por Capetown, para seguir a San Francisco, después de visitar el Océano Indico, Australia y Nueva Zelandia. El programa posterior desde la costa norteamericana, indicó la bifurcación de las rutas, continuando los cruceros de primera línea por el canal de Panamá, con rumbo a Lar Valtor, mientras los cruceros ligeros nombrados y el Dauntless, continuarían por el Pacífico y después el Atlántico, teniendo como punto final de reunión Río de Janeiro, de donde seguirán también a Las Palmas.

La división completa es comandada en jefe por el almirante sir Frederick Laurence Field. De acuerdo con las informaciones anteriormente consignadas, los cuatro cruceros abandonaron hace ocho días Punta Arenas. El Dauntless fué a Puerto Stanley, en las islas Malvinas y los otros tres hacia las costas argentinas. El Dauntless y el Dragón entrarán hoy en Montevideo saliendo el 30 para Río de Janeiro. El Delhi y el Danal irán también a la capital fluminense debiendo encontrarse en aquel puerto, los cuatro cruceros, el 3 de Setiembre próximo.

Ofrecemos a continuación el detalle de la oficialidad que dirige las dos naves, que durante seis días serán huéspedes de nuestro puerto:

EL "DAUNTLESS"

CRUCERO "DAUNTLESS"

Capitán de navío Charles W. Round Turner.

Capitán de fragata Andrew Wilmot Smith, D. S. O.

Capitanes de corbeta John B. May, Arthur Richard y Wilfrid R. Patterson.

Tenientes: George P. D. Kidson, Edward R. Dymott y Rodolph C. D. Haig.

Ingeniero de máquinas: Horman S. Richardson.

Teniente de máquinas: Philip L. Wilson.

Capitán de la marina real: Valentino G. Clayton.

Instructor temporario: teniente Alfred W. Turvey B. Sc.

Cirujano capitán de fragata: Hugh F. Briggs, M. B., F. R. C. S.

Contador capitán de corbeta: Walter H. Medd, O. B. E.

Contador teniente: Edward S. Buerton.

Subteniente: Geoffrey H. Birley.

Artilleros: Leonard P. Cocke, Thomas Harvey y Edward T. Tozer.

Maestro de escuela: Alfred Chown.

Cadetes: Arthur C. Stanford, Julián Liddell, Jhon W. Linton, Ronald H. Dewhurst, Francis H. Maunsell, Dermot Grove White.

H. M. S. "DRAGON"

Capitán de navío: Bernard W. M. Fairbain, O. B. E.

Capitán de fragata: Roderick B. T. Miles.

Capitanes de corbeta: Lionel M. Bridge, Harold E. Evans O. B. E. y John R. Poland.

Tenientes: Rawdon A. Fletcher, Arthur G. Mack, Harold Drew, D. S. C., Rodney M. Spencer, Lawrence A. Humphreys, Peter Skelton.

Ingeniero de máquinas: Henry R. Baker.

Capitán de la marina real: Edwin Bowring.

Capellán: Rev. Herbert E. Gick, B. A.

Instructor temporario teniente John R. G. Hudson, B. A., B. A. I.

Cirujano capitán de fragata: George A. S. Hamilton.

Contador capitán de corbeta: Andrew J. Carter.

Contador teniente: Richard Q. Pine.

Artilleros: Henry Melville, Artur H. Furneax, William H. Pilbeam.

Maestro: Edgar G. Murch.

Cadetes: Gerald L. Brinton, Christopher J. Wood, John H. Carless, Harry G. Craig, Wilfred D. Pawson, Reginald A. Forbes.

Excursión de mañana a Florida

REBAJAS EXTRAORDINARIAS DEL PRECIO DE LOS PASAJES

Ya se encuentran en venta en la boletería de la Estación Central los boletos para la excursión a Florida que se realizará mañana Lúnes 25.

Los boletos cuestan de Central y Yatay $ 3.50 1ra. clase y $ 2.50 de 2da. clase, ida y vuelta, y también se venderán boletos a precios proporcionales en Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal e Isla Mala.

Los menores de 12 años pagarán medio boleto.

El tren saldrá de Central a las 8.15 para llegar a Florida a las 11, de donde regresará a las 20.45 para llegar a Central a las 23.15.

Se nota gran interés en esta excursión, a juzgar por la demanda de boletos.

Crónica de football y otros deportes

El internacional de hoy

A. Lito y Estudiantes de La Plata

Confirmando lo que viniéramos anunciando, tendrá lugar esta tarde el match internacional que sostendrá el A. Lito fuerte conjunto militante en la Federación y el equipo representativo de Estudiantes de la Plata, de destacada actuación en la Asociación Amateurs.

La realización de este encuentro ha tenido la virtud de llamar vivamente la atención del aficionado, por cuanto se descuenta que el cotejo de ambas fuerzas ha de resultar sumamente interesante, en virtud de que las escuadras están formadas por prestigiosos jugadores, de destacada figuración en el ambiente footballístico.

Estudiantes de la Plata, ocupa actualmente el séptimo lugar en la tabla de posiciones del campeonato amateurista, habiendo cumplido hasta la fecha 15 partidos de los cuales tan solo tres ha perdido, lo que demuestra de una manera evidente su potencialidad y la bondad de su efectivo.

En lo que respecta a los albos, los aficionados conocen con precisión cual es su valor. Marcha actualmente en el tercer puesto a pocos puntos de diferencia del club decano que ocupa el puesto de honor.

Es indudable que teniendo en cuenta estos antecedentes, el cotejo de estas fuerzas resultará en extremo interesante, siendo difícil asignar mayores probabilidades de éxito a cualquiera de los dos bandos, que seguros estamos derrocharán energías a fin de conquistar los honores de la jornada.

El match se realizará en el ground de Pocitos, habiéndose establecido precios popularísimos y tan es así que la entrada al field costará tan solo 0.15.

Conjuntamente con la escuadra superior de E. de la Plata — que dicho sea de paso es la primera vez que viene a Montevideo, — llegará también hoy en el vapor de la carrera el segundo team de la prestigiosa entidad. Aprovechando esa circunstancia, y a manera de vermouth, se jugará un encuentro con el segundo cuadro de Lito.

Este match comenzará a las 13 y 15 y el de los primeros teams a las 15 y 15.

Acompaña a la prestigiosa delegación deportiva, el presidente del Club Estudiantes de la Plata, Dr. Urdaniz y el conocido dirigente amateurista Sr. Miguel Tellechea.

¿Murió Friendereich?

Hace varios días se corrió el rumor de que Friendereich, el prestigioso centro forward paulista, a quien se debió la victoria brasileña en el torneo sudamericano de 1919, había encontrado la muerte en la revuelta de San Pablo.

Noticias llegadas de la capital vecina parecen confirmar ahora esa lamentable ocurrencia, pues no se han logrado respuestas satisfactorias a las preguntas telegráficas que a ese efecto se dirigieron al Brasil. De ser cierto lo que se presume, se tratará de una pérdida harto sensible para el football Sud.americano.

Las tratativas sobre la fusión

Dice un despacho de Buenos Aires que en la última reunión celebrada por los presidentes de clubs de las Asociaciones Argentina y de Amateurs, parece haberse llegado a un camino de acuerdo, faltando tan solo la decisión de algunos clubs para que se inicien de inmediato y definitivamente los trabajos concernientes a la unificación del football en el país vecino.

Como se deduce del telegrama que reproducimos, vuelve pues a renacer el optimismo en los círculos footballísticos bonaerenses.

Veremos si ese optimismo tiene razón de ser.

El fixture de hoy

Federación Uruguaya

1.a DIVISION

Rosarino Central y Rouland Moro en Las Acacias, a las 15; Jueces señores Menger y Battaini.
Solferino y Sud América, en el Parque H. y Salud, a las 15; jueces señores Lombardi y Perrone.

INTERMEDIA

Serie A —
Sayago v. Lealtad en el field del primero, a las 16. Juez. S. Sosa.
Chaná v. Triumph Juniors, en el field del primero a las 15. Juez: Amodeo.
Platense v. Unión, en el field del Colón, a las 15. Juez: Lapetra.
Belveder v. Independencia, en el field del primero, a las 15. Juez: Domínguez.
Serie B —
Agapito v. Juventud, en el field del primero a las 15. Juez: Tesitore.
Cerro v. Bequeló, en el field del primero, a las 15. Juez: Cutede.

2.a DIVISION

Serie A —
Charley v. Wanderers. Parque Lugano. Juez: Spósito, a las 15
Solferino v. Cerro, field de Colón Juez: Tramasay, a las 13.
Peñarol del Plata v. Peñarol. P. Dallegri. Juez: Planelli, a las 15.
Misiones v. Defensor, P. Colombo. Juez: Casales, a las 15.
Serie B —
Roberto Chery v. Peñarol, P. Dallegri. Juez: Planelli, a las 13.
Central v. Colón, P. Fraternidad. Juez: alligo, a las 15
Rosarino Central v. Roland Moor, field de R. Central, Juez: Castro, a las 13.
Uruguayo v Sud América, P. Higiene y Salud. Juez: Delisa, a las 13.

TERCERA EXTRA

Serie A —
Volantes del Uruguay y Pineral, en el field de la Escuela Militar, a las 15. Juez: Giovanini.
Lusitania y Verdes, en el field del Chaná, a las 13. Juez: Buenseñor.
Huracán y Sportivo Alumni, en el field de la Escuela Militar (condicional). Juez: Perrone.
Serie B —
Rivadavia y Sportivo Fénix, field a designarse. Juez: Rami.
Apolo y Solferino en el field del Apolo, a las 15. Juez: Amodeo.
Arroyo y Sparta, field del Bañez, a las 15. Juez: D'Agosti.

3.a DIVISION

Triumph Juniors v. Belveder, field del 1.o 9 y 30. Juez Bettucci.
Miguelete v. Cerro, field del primero (condicional), a las 9 y 30. Juez: Leguzzi.
Lealtad v. Sud América, field del Colón, a las 9 y 30. Juez: Salvat
Roberto Chery v. Lito, Parque Lugano, a las 9 y 30. Juez: Bauzá.
Olimpia v. Central, field del 2.o, a las 9 y 30. Juez: Curto.
Sp Juventud v. Wanderers, field del 1.o, a las 9 y 30. Juez: Alzua.
Peñarol A. v. Bequeló, field del primero, a las 9 y 30. Juez: Alzua.
Sp. Juventud B v. Peñarol B. field del Chaná, a las 9 y 30. Juez: Lungaro.
Agapito v. Sp. Fénix del Sor. chantes, a las 13. Juez: Tesitore.
Peñarol del Plata-Independencia, a las 9 y 30, field del 1o. Juez: Lapetra.
Unión Platense, field del Oriental Pocitos, a las 13. Juez: Arazz (condicional).
Son locatarios los nombrados en primer término.

Asociación Uruguaya

PRIMERA DIVISION

No sefijaron partidos por esta División.

SEGUNDA DIVISION

No sefijaron partidos por esta División.

DIVISION INTERMEDIA

Práctica de combinados.

CUARTA DIVISION

Serie A —
1.o de Abril v. Ricaurte, field del Artigas, a las 10. Juez: H. Reyna
Wáshington v. Alba, field del Wáshington, a las 10. Jueces: Reque. Di Landro, Genaro, Aiallo y H. Reyna.
Charleton v. Capurro, field del Charleton, a las 10. Juez: R. Bonilla.
Serie B —
Worcester v. New Central, field del 1.o, a las 10. Juez: J. Vienes.
Intrépido v. Oriental, field del primero, a las 10. Juez: Ramón Artigas.
Serie C —
Sisley v. Artigas, field del Worcester, a las 8 y 15. Juez: H. Reyna.
Se jugarán solamente 3 minutos tirándose un penal en contra del club Sisley. De inmediato al concluir esta fracción se dará comienzo al match de la segunda rueda. En los tres minutos pondrá pelotas el club Artigas. En el match de la segunda rueda le corresponderá al club Sisley.
Propios v. Amsterdam, field 1.o, a las 10. Juez: Stratta.

TERCERA DIVISION

Serie A —
Bella Vista v. Universal, field del 1.o, a las 13. Juez: Antonio Corbo.
Rampla Juniors v. Wanderers P. Nelson, a las 15. Jueces: Antonio Perrone y Alberto Rodríguez Bonilla.
Serie B —
Uruguay Montevideo v. Racing. Belveder, a las 13. Alberto Rodríguez, Bonilla y Alberto Dalloro.
Serie C —
Wanderers v. Worcester, field de Belveder, a las 15. Jueces: A. Dalloro y Tarre.
Serie D —
Suárez v. Capurro, field del 1.o a las 14. Juez: Froilán Camacho.
Belgrano v. Nacional, P. Central, cancha chica, a las 13. Juez Mutti.
Rampla Juniors v. Fénix, P. Nelson, a las 13. Juez: Antonio Perrone y Alberto Rodríguez Bonilla.

DIVISION TERCERA EXTRA

Serie A —
Lusitania v. Ricaurte, field de O. Pocitos, a las 13. L. Barros.
Ramírez v. New Bolys, field del Ramírez, a las 2 y 45. Juez: H. Reyna y P. Barbeito.
Serie B —
Sisley v. Charleton, field del Artigas, a las 15. Jueces: Mateo Melone y Julio Peyrano.
Serie C —
Sportman v. Oriental, field del Everton, a las 2 y 45. Jueces: Deleón, E. López.
Wáshington v. Citroen, field del Capurro, a las 2 y 45. Jueces: Adolfo Gard y E. Barros.
Serie D —
Primera rueda.
Defensor Buceo v. Casabó, field de O. Pocitos, a las 2 y 45. Juez: A. J. Dalloro.

TERCERA DIVISION

Partido para el 25 de Agosto
Capurro v. Racing field del Capurro, a las 2 y 45. Juez: Froilán Camacho.

tará movido e interesante.

El señor Lombardi, tendrá a su cargo la dirección de este match.

Dos que reaparecen

Los del Lito federacionista, contará hoy con el concurso de sus dos buenos defensores V. Capuccio y Capellini, que se encontraban lesionados.

Es indudable que, con la reincorporación de estos dos buenos jugadores, el efectivo de los azules se refuerza considerablemente.

Atletismo

EL MATCH STOCKOLMO-YALE

Con las pruebas a cumplirse hoy por la tarde en la pista del Parque de los Aliados, finalizará el match concertado entre los Novicios de las prestigiosas Instituciones del Stockolmo y Yale.

El escuadrón de Sarro, lleva apreciable ventaja, en las clasificaciones de las pruebas, lo que hará que sus caballerescos adversarios intensifiquen esfuerzos a fin de mejorar posiciones.

Las pruebas a dilucidarse son las siguientes:

Pentathlón (200 metros llanos, salto largo con impulso, lanzamiento de disco y jabalina y 1.500 metros llanos) y Posta de 1.600 metros (4x400).

SPORTING CLUB URUGUAY

Cuarta etapa de su Campeonato interno

En la cancha de la Plaza de Deportes N.o 3 (Parque Rodó) será disputada luego la cuarta etapa del Campeonato Interno del prestigioso Sporting.

Las inscripciones son numerosas, estando dispuestos a participar en la disputa de las pruebas, atletas de sumas bondades, lo que asegura la lucidez de la jornada a cumplirse.

Los señores N. Vinci, V. Flores, E. Servetti Mitre, Lestido, M. Traversaro y L. Cravea, han sido designados como jueces.

Basket Ball

CAMPEONATO NACIONAL

Proseguirá hoy la disputa del Campeonato Nacional. Las jornadas cumplidas hasta la fecha, han sido pródigas en incidencias interesantes, El éxito es pleno, halagador.

En nuestros aficionados existe, acentuado interés por el mencionado Campeonato.

Tal exteriorización, se pone de manifiesto, en cada una de las fechas cumplidas, donde una falange numerosa de espectadores han acudido a presenciar la lucha.

Lo que es expresivo.

Unión Atlética - Unión, Perseo - Sporting y Atenas - Y. M. C. A., completan el fixture confeccionado.

Analizados los partidos programados, vemos los mejores chances en los conjuntos de la Unión Atlética, Sportig y Atenas, merced a lo disciplinado de sus conjuntos y en los merecimientos que le otorga sus performances.

Damos a continuación la nómina de los matchs fijados:

UNION ATLETICA - UNION

Juez: Juan C. Pereda. Arbitro: G. Rondini. Hora: 10 y 30

ATENAS - Y. M. C. A.

Juez: Hugo Ferrando. Arbitro: Diego Spósito. Hora: 10 y 30.

Cancha de Peñarol.

PERSEO - SPORTING

Juez: Di Corcia. Arbitro: G. Rondini. Hora: 9 y 15.

CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

Unión Atlética — A. Barrére, H. Castiglioni, T. Forné, L. Gómez Harley y F. Larghi.
Unión — Grobba, E. Lagomarsino; hermanos Colombo y D. Lombardi.
Atenas — D. Estevez Martín, J. Pigni, F. Antola, A. Shappard, J. A. Collazo, y J. C. Goldie.
Y. M. C. A. — Balandra, J. J. Ferrando, P. Pache, Fabregat y López.
Sporting — J. J. y R. Noll, B. Chanes, A. Alvarez y B. Rodriguez.

El homenaje al Dr. Jude

HA QUEDADO SIN EFECTO

Como lo habíamos annunciaro debía realizarse esta noche un banquete que los dirigentes de la Federación ofrecían al doctor Jude con motivo de su designación para Presidente de dicho Instituto.

Como el Dr. Jude ha manifestado su propósito de no aceptar el homenaje, los organizadores de éste, nos comunican que se ha resuelto suspenderlo, lo que ponemos en conocimiento de los que se habían adherido a tan justiciero acto.

Nacional y Nobleza Argentina

Como se ha anunciado esta tarde tendrá lugar en el Parque Central, el match internacional entre el fuerte conjunto albo y el team Nobleza Argentina, de quien se tiene muy buenas referencias por estar integrado con algunos jugadores de la Amateurs, que a pesar de los pesares se encuentran afiliados.

El match en sí puede resultar bastante interesante y no dudamos que ha de atraer mucho público que gusta de los platos fuertes.

Los teams formarán del siguiente modo:

Inverso; Varela y Foglino; Miramontes, Carreras y Vanzzino; Rodríguez, Raibal, Alvarez, Barlocco y Marán.

Suplentes: Díaz, Bermúdez, Charlone, Morás, Martínez y Accetto.

Iribarne; Iribarne y Ferrario; Fernández, Semino y Celico; Iriarte, Fernández, Monti, Canabón y Pardal.

Los precios

Se han establecido para este partido precios populares, estos son: entrada a field, $ 0.15; a gradas, $ 0.20; a tribunas, pesos 0.40; a platea, $ 0.60 y a palquitos, $ 2.50.

Federación Uruguaya

LOS ENCUENTROS OFICIALES DE MAÑANA

La circunstancia de realizarse en Pocitos un match internacional entre el A. Lito y el club Estudiantes de la Plata, ha obligado a que se reduzca el programa de partidos correspondientes al campeonato de 1a. división, del sector federacionista.

Dos son los encuentros programados, a saber:

Rosarino Central y Roland Moor

Es indudable que la realización de este match dará lugar a apreciar jugadas interesantes, ya que en ambos bandos militan jugadores de verdadero prestigio y además de que la potencialidad de los cuadros es evidente. — Tanto Rosarino Central como Roland Moor vienen actuando en forma destacada y con marcada regularidad. Es por ello que suponemos que el lance resultará en extremo agradable, siendo Las Acacias el campo de juego designado para el desarrollo de las actividades, que controlará el juez señor Mengher.

Solferino y Sud América

Estas dos buenas escuadras disputarán los puntos de rigor, en el ground del Parque H. y Salud.

Los de la franja, colocados en buena posición en la tabla numérica del campeonato se vienen destacando como un conjunto de positivo valor, pudiéndose considerar como uno de los mejores efectivos que actúan en el sector federacionista.

En lo que respecta a Sud América, su última victoria conquistada frente a Olimpia, lo sindica como un enemigo considerable al que conviene temer.

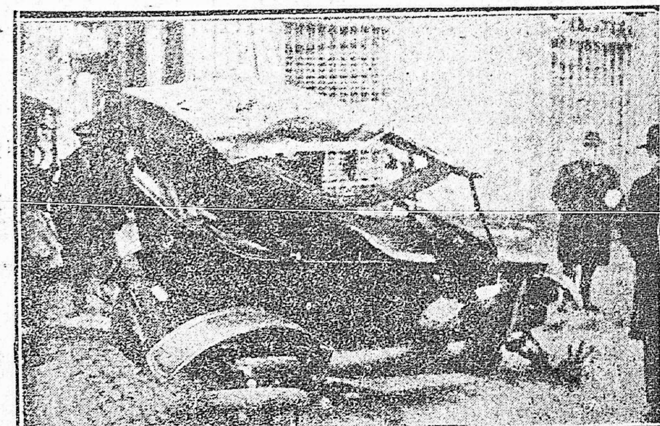
Con estos antecedentes lógico es suponer que el match resul...

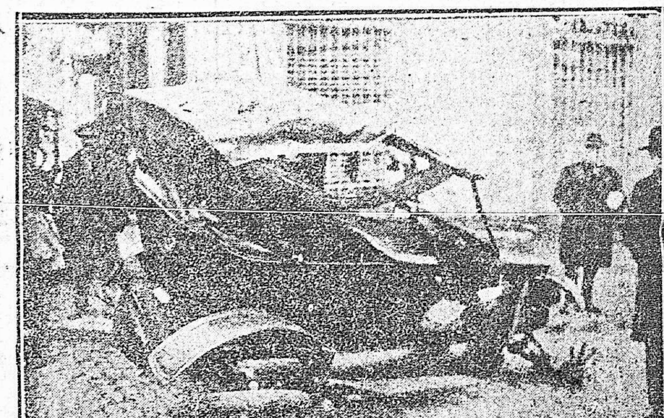
POLICIA

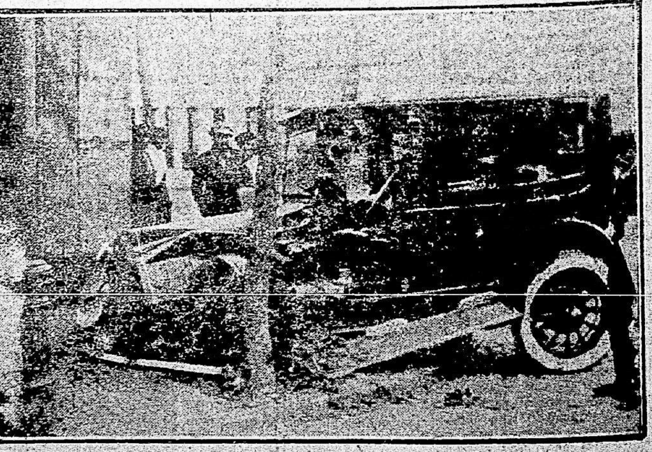
El accidente automovilístico de ayer

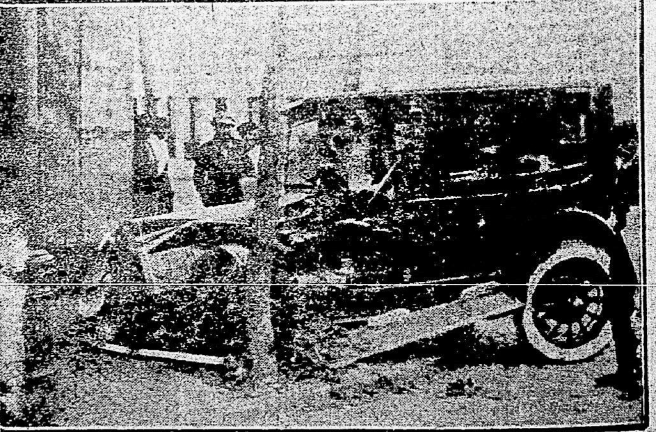
De la colisión resultan heridas varias personas

Todos los detalles









Siendo la 1 del día de ayer corría por la calle Yí hacia el Sur el auto 9796, guiado por Manuel C. Rico, uruguayo, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Gil 95, que llevaba como pasajeros a los señores Juan Carlos y Carlos Alberto Miranda, el primero uruguayo, soltero, de 25 años de edad, y el ... [illegible]

Teatros

COMPAÑIA VIVES—

"Doña Francisquita", volvió a pasear anoche su donaire en el escenario del Solís mereciendo una vez más los aplausos de un público numeroso.

Desde la iniciación de la temporada se repite la hermosa zarzuela del maestro Vives, que se sostiene con todo éxito, pero si no hay variación en el programa, la hay en cambio en el reparto, siendo ya varios los roles desempeñados por distintos artistas. Anoche le tocó el cambio al rol de Fernando, que en lugar del tenor Cazenave, fué interpretado por el tenor cómico señor Palacio, que habíamos aplaudido hasta ahora en el simpático papel de Cardona. Claro está que la variación no pudo serle favorable dado que le tocó desempeñarse en un rol que no es de su cuerda.

Hoy habrá tres funciones en el Solís.

En matinée, a las 15 horas y de noche, a las 21.30, irá nuevamente "Doña Francisquita", ocupando la sección vermouth, que se realizará a las 18 y 15, la bellísima producción del maestro Vives "Bohemios", que hace tiempo no se representa entre nosotros y que ha de constituir, representada por esta compañía, una reprise verdaderamente interesante.

BAILES RUSOS—

La gran compañía de ballet Pavley-Oukrainsky, reinició sus actividades en el teatro Artigas, ocupando la primera sección del programa. "Las danzas Poletsianas del Príncipe Igor", coreografiadas en forma muy personal por los directores de la compañía, volvieron a gustar nuevamente a los espectadores, que aplaudieron con entusiasmo al disciplinado y armónico conjunto. Aplaudidos fueron también los "divertissements", especialmente las "Czardas", "La Efímera" y "Sacrilegio". En cuanto a la novedad del programa que la constituía la "Danza apache", cabe decir que fué muy poco feliz. Es una mezcla de danza apache y de tarantela. No tiene fuerza ni propiedad. Y hasta los trajes que lucen los bailarines son inadecuados. Nos sorprende que un director de la catgoría de Pavley, de un sentido artístico y de tan puro buen gusto, haya incorporado a su repertorio un ballet que no luce ningún valor estético.

El programa de hoy es el siguiente: a las 17 y 15 "El templo de Dagón" y 8 "Divertissements" y a las 21 y 30 "Un templo de la Danza en la Siria" y 8 "Divertissements".

La compañía da ya sus últimos espectáculos, despidiéndose de nuestro público con la función del martes próximo, según tenemos averiguado.

ANGELA TESADA—

"Barranca abajo", el formidable drama de Florencio Sánchez, llevó anoche a la segunda sección del Artigas, un público bastante numeroso. La interpretación que la compañía Tesada ofrece de la obra de nuestro gran dramaturgo es muy correcta, siendo justicieros los aplausos tributados a sus principales intérpretes, especialmente a la señora Tesada, que realiza una brillante labor en el rol de característica, y el señor Bono que hizo un don Zoilo digno de elogio.

Hoy a compañía Tesada ofrecerá en matinée, a las 15 horas, la comedia de Alberto Novion "Airiños da miña terra"; en sección vermouth a las 18.15 "Barranca abajo" y en la función nocturna, a las 22.30 la comedia de Novion "En un burro tres baturros".

La empresa nos pide hagamos constar que la cazuela para toda la función, incluidos los bailes, cuesta solo 0.30 cts. y 0.40 con delantera. Mañana lunes, la matinée empezará á las 18 en punto, y habrá además del espectáculo nocturno, dos secciones a las 5 y 15 y a las 6 y 15.

Para el jueves se anuncia una gran función en honor y beneficio de la notable primera actriz Angela Tesada.

SE SUSPENDIO EL CONCIERTO BIRGER HAMMER—

Un accidente sufrido ayer de mañana en el hotel donde se aloja, por el distinguido pianista noruego señor Birger Hammer, impidió que este pudiera ofrecer por la tarde su anunciado concierto en el Artigas. La lesión recibida en una mano le imposibilita para presentarse ante el público, hasta el jueves próximo, en que, según el consejo del médico que lo ha asistido, podrá renovar sus actividades artísticas. El selecto programa que se ha combinado para el concierto y la fama de que viene precedido el citado pianista, son motivos más que suficientes para que esta postergación aumente, si cabe, el interés que existe por oírle, especialmente en la interpretación de los autores nórdicos que ha prometido hacernos conocer.

18 DE JULIO—

Las carteleras del 18 de Julio anuncian para hoy tres funciones: en la matinée, "El Honor", la célebre comedia de Suderman; a las 18 horas, en sección vermouth, el drama de Bernstein, "La Rafaga", en cuya interpretación se distingue la Sta. Nora Serrador; y en la función nocturna, la tragedia grotesca de Arniches, "Es mi hombre".

El viernes se realizará la función en honor y beneficio del primer galan joven, Esteban Serrador Mari.

Se anuncia el estreno de "Aires de Fuera", de don Manuel Linares Rivas.

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Gran compañía cómico-lírica española Amadeo Vives. — A las 15 y 15. (Apta) "Doña Francisquita". A las 18 y 30 "Bohemios". A las 21 y 15 "Doña Francisquita". — Platea $ 2.50.

URQUIZA — Gran kermesse colonial organizada por el Comité Pro Aviación Nacional. — Entrada: Caballeros 0.50; señoras y señoritas 0.20; niños 0.10.

ARTIGAS — A las 15 horas— Compañía Nacional de Dramas y Comedias Angela Tesada. (Apta) "Airiños da miña terra". Platea $ 0.80. A las 17 y 15. Gran Compañía de ballet Pavley-Oukainsky 1o. "El templo de Dagon" 2.o Divertisements. Platea $ 1.00. A las 78 y 15. (Apta) Compañía Tesada (Apta) "Barranca abajo" Platea $ 80. A las 21 y 30 Compañía de Ballet. (Apta). "Un templo de la danza en la Siria" 2.o "Divertisements". Platea: $ 1.00. A las 22 y 30. Compañía Tesada (Apta) "En un burro tres baturros". Platea $ 0.80.

18 DE JULIO — Compañía española de comedia moderna, Serrador Mari. A las 15. (Apta) "El honor". A las 18. (Apta) "La ráfaga". A las 21 y 30 (Apta) "Es mi hombre". Platea por función $ 1.00.

ALBENIZ — Compañía Nacional de Sainetes y Revista, Almanzor.—A las 16 (No apta) "Al gran mosaico". A las 17 y 20. (No apta) Albéniz revista". A las 18 y 30. (No apta) "Recorriendo el espinal". A las 21 y 15. (No apta) "El tigre dormido". A las 22 y 30 (No apta) "Recorriendo en espinal". A las 23 y 45. (No apta) "Albeniz Revista". Platea por sección $ 0.40

ROYAL — A las 15 horas. Matinée familiar. Grandes atractivos. A las 21 y 15 (No apta). Interesante espectáculo de variedades. Platea $ 0.70.

Después de media noche gran fiesta en el Pigall.

Sociabilidad

ISABEL CARAVIA DE CASTRO—

Ha fallecido despues de una prolongada enfermedad y después de una larga serie de alternativas, la señora Isabel Caravia de Castro, distinguida matrona que constituía una valiosa reliquia y un alto exponente de la culta sociedad de antaño.

LA FIESTA DE HOY EN EL CABILDO—

La sociedad montevideana ha de participar hoy de uno de los acontecimientos mundanos mas brillantes, entre los realizados desde hace muchos años. El baile del Virreynato, que tendrá por marco, esta noche, los salones del viejo Cabildo, es quizá la mas bella conmemoración del 99o. aniversario de la Independencia Nacional y puede la Unión "Jeanne d'Arc" enorgullecerse de ser la iniciadora y organizadora de esta magnífica fiesta evocadora de las épocas de nuestra emancipación, en la que nuestros mayores demostraron ser, además de patriotas, dignos fundadores de la sociabilidad culta y distinguida del Río de la Plata.

El gran baile de hoy tiene asegurado un éxito magnífico. Los mas caracterizados elementos de la sociedad se disponen a prestigiar con su presencia, el espléndido "sarao" que no desmerecerá en nada a aquellos de que nos hablan antiguas crónicas. Veremos desfilar por los severos salones del Cabildo a nuestras mas distinguidas damas y niñas, hijas y nietas en su mayoría de aquellas matronas que dieron lustre y realce a las fiestas de la época colonial y que, como ellas, serán exponente de la gracia, la belleza y la distinción de la mujer uruguaya.

La fiesta se iniciará a las 11 de la noche, con un "minuet" bailado por un grupo de encantadoras jovencitas y caballeros, vistiendo aquellas las elegantes toilettes de la época y ellos, el severo traje de 1830.

El arreglo de los salones será una nota de alto gusto artístico, habiendo muchas antiguas familias, contribuido con magníficas piezas históricas para su alhajamiento.

DIPLOMATICAS—

Con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay, el ministro del Uruguay en Buenos Aires, el señor Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia de Muñoz ofrecerán el lunes próximo una recepción en obsequio de las autoridades nacionales, del cuerpo diplomático y de sus amistades particulares.

La recepción comenzará a las 17 y 30 horas.

ENLACES—

En la elegante residencia de la familia de la novia en la Avenida 18 de Julio, se efectuó la boda de la señorita Lolita Barrán con el señor Carlos M. ... Martínez.

En el contrato civil, actuaron de testigos por parte de la novia, los señores José Elorza, Félix Maruri, José Elorza (hijo) y Alberto Barrán y por el novio los señores Alejandro Sosa Díaz, Ismael Cortinas, Manolo Martínez Chavarría y Horacio Barrán. Momentos despues tuvo lugar la ceremonia religiosa que fué apadrinada por la señora Josefina Martínez Nadal, madre del novio y el señor Bernardo Barrán, padre de la gentil contrayente.

—Ayer de tarde se presentaron ante el Registro de E. Civil para contraer matrimonio los jóvenes Adolfo Schimansky con Celia Casas — La boda se realizará en los primeros días del mes entrante.

VIAJEROS—

Parte hoy para Buenos Aires, donde pasará unos días, el Sr. Eufemio Fuenzalida Uriarte.

—De Buenos Aires regresó el señor Victoriano Vitelli.

—Regresó ayer de la vecina orilla la señora Josefina Perey de Serrato y sus señoritas hijas María Elena y Hortencia.

—De Buenos Aires regresó el señor Augusto Beherens Hoffman.

—Partió para Río Negro el señor Enrique Lussich Marquez.

—De Buenos Aires llegó el señor Augusto Nery Platero y su esposa Sra. Celia Idiarte Borda.

—Regresan a Buenos Aires la señora Enriqueta Roland de Monsegur, el doctor Emilio Mihura, su esposa señora Aída Ceketo, su hija Susana, la señora Enriqueta Monsegur de De Miero, sus hijas María Rosa, María Angélica y Enriqueta, la señorita María Ester Idiarte Borda y los señores Raúl Monsegur y Uriel O'Farrell.

—De su establecimiento de campo, regresó ayer el señor Raúl Arocena Capurro.

—De Rivera son esperados el doctor Rodolfo Canabal y su esposa señora Margarita Díaz Fegernier.

—Para Buenos Aires partió la señora Ema Fynn de Platero.

—Llegó de Buenos Aires el señor Carlos Hordeñana Abella.

—A bordo del vapor "Andes" son esperados de regreso del Brasil el doctor Bernardo Riet Correa, su esposa señora Ernestina Rodríguez y sus hijos.

—En los primeros días del mes entrante llegará de Europa el señor Héctor R. Duque.

—Para el departamento de Río Negro parten el señor Ricardo Segundo y su esposa señora Manuelita Díaz Abella.

Desde hace unos días se encuentran entre nosotros con objeto de asistir a la boda Cat Alvarez - Monsegur el doctor Emilio Mihura y señora, doctor Arturo Enriquez y señora, señor Julio Seré y señora, señor Rafael de Miero y señora, señora Enriqueta R. de Monsegur, señor Uriel O'Farrell, señor Emilio Mihura hijo, señor Roberto Mihura, señor Sylla Monsegur, hijo, señor Raúl C. Narvajas Virasoro, señoritas: María Ester Idiarte Borda, Susana Mihura, Matilde Goyeneche Idiarte Borda, Elvira Sánchez Chopitea y Enriqueta María Rosa y María Angélica de Miero Monsegur.

—Partieron anoche para Buenos Aires donde pasarán una temporada, la señora Inés Revuelta de Tezanos y su señorita hija María Consuelo.

ENFERMOS—

Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Pepita Bustamante de Pereira.

Guarda cama la señora Pepita Reyes Lerena de Pagani.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Julio Rodríguez Díaz.

—En uno de nuestros principales sanatorios ha sido operado con éxito satisfactorio el señor Alejandro Sienra.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del agrimensor Sr. Francisco Ros.

—Mejorada la señora Juana Rodríguez de Carvalho que estuvo varios días enferma.

—Completamente restablecida la señora María Inés Artecona Herrera de Sagasta.

—Hoy ... la señora Elena Calamet de Parffa.

—Continúa ... el señor Juan V. Sheppard.

—Restablecido el señor Conrado Hughes García Lagos.

—Levemente enferma la niña María Morales Cardoso.

—Restablecida la señora Elisa Blanca Flores.

—Se encuentra enferma la señorita Ella Sans ... Rodríguez.

—Guarda cama la señora Laura Cortinas.

—Mejorada la señora Juana Sallés de Michelena.

—Sigue mejor, después de la operación que fué sometida, la señorita Dora Piñeiro Casas.

—Se halla enfermo ... Alberto P. ...

—Mejorada la señora María Morrison de Almada.

—Sin mayores alternativas ... niña Elena Yéregui Lerena.

—Ligeramente enferma la señorita Graziela Ghiggiiti ...

—Ha abandonado el sanatorio donde se asistía la señora María Concepción Pr... Alberto Ifaldo.

—Se encuentra ... el ingeniero Carlos María ...

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora María Amorfío de Quagliotti y su pequeña hijita.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora ... Caravia de Castro.

CRONICA DE CARRERAS

CON LA BASE DEL CLASICO "BRASIL" SE EFECTUARA LA 43a. REUNION

Maroñas

Si los inscriptos en la reunión de hoy, cumplen en su mayoría el compromiso contraído, las carreras que se han programado pueden resultar en extremo interesantes, dado que las anotaciones son numerosas y figuran entre ellas las de animales que en estos últimos tiempos han puesto de relieve estimables condiciones para la lucha.

Sirve de base al programa confeccionado el Premio Clásico Brasil, reservado para "tres años" no ganadores de carreras clásicas, y ello dará lugar para que un lote bastante apreciable baje a la arena a dirimir posiciones.

Nuestro voto será para Farol

Sin llegar a ser un producto excepcional, el defensor de la ecurie Atahualpa ha demostrado poseer buenas cualidades, y a medida que sus presentaciones se van sucediendo denota progresos muy estimables en su preparación, prueba evidente de la competencia de su cuidador.

Acaba de caer batido por Galien y Kempis, dos potrillos que son considerados como muy buenos, y no habiendo ahora animales de la talla de los pupilos de Rodal y Berro, creemos firmemente que el descendiente de Why Not se comportará honorablemente, por mas que hay quien sostiene que no es el tiro a recorrer el que mejor se adapta a las aptitudes de nuestro favorito de hoy.

Farol ha continuado su entrenamiento sin tropiezos de ningún género, y si Antonio Batista sabe sacar partido de sus bondades, opinamos que difícilmente será precedido en la llegada y que si ello ocurre, no será sin que antes oponga el pensionista de Concepción una gran resistencia.

Flamarión es el enemigo

Si algún rival digno de él lleva Farol, sin duda alguna ese antagonista apreciable lo constituye Flamarión, producto del que tienen un alto concepto en su caballeriza y cuyo reciente fracaso en una carrera donde se midió con algunos representantes de la "guardia vieja", se atribuye más que nada, al hecho de que su diminuto piloto no logró hacerlo emplear como es debido en los tramos decisivos.

Flamarión cuenta en su breve campaña con algunas perfomances muy estimables, y luce hoy un alto grado de preparación, como lo puso en evidencia al recorrer los otros días en tren de floreo suave, dos mil metros en 2' 9" 4|5 con 1' 50" los últimos 1700 y 1' 3" 2|5 los mil, para finalizar con muy buenas energías.

Es un serio rival del presunto preferido de la cátedra y el mas calificado para inscribir su nombre entre los vencedores del Premio Brasil al menor desfallecimiento del colorado de don Juan.

Bonachón es el sport

No ha resultado el hijo de Delarey todo lo bueno que se creía a raíz de su honorable debut, pues no ha mucho fracasó en forma terminante en una carrera muy parecida a la que se disputará mañana, pero, como esa mala actuación se achacó al mal estado de la pista, necesario será esperar este encuentro para abrir una opinión definitiva acerca de sus bondades. Es por eso que nos resulta imposible descartar al pensionista del stud Sans Atout, y en tren de adjudicarle alguna chance, debemos manifestar que por su floreo de 2' 14" los dos mil metros con 1' 20" 3.5 los últimos mil tres, Bonachón puede ganar y resultar el mejor y mas factible sport de la carrera.

La sorpresa es Mussolini

En cuanto le tocó medirse con animales regularcitos, el hermano de Formosa se ha comportado en forma deficiente, pero como algo ha progresado, si alguna sorpresa de proporciones se produce, ella puede estar a cargo del Gradely, por mas que su característica de correr en el puesto de peligro no deja de ser harto idem, dado que necesitará conservar muchas energías para contener el avance final de los que vengan abrigados a la expectativa. Se señala pues candidato para aquellos que gustan de correrse el albur de gruesos dividendos.

Los demás del clásico

En verdad ninguno de los demás anotados nos seduce en esta emergencia. Nos parece que les sobra tiro, y si por una de esas cosas raras tan comunes en las carreras cualquiera de ellos llegara a imponerse, nos declararíamos sinceramente sorprendidos, por más que como buenos carreristas, ya estamos curados de espanto frente a las muchas cosas un tanto misteriosas que a diario suceden en nuestro circo de carreras.

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Benz — 1.200 metros

1 AGUACERO 56, P. C. Moreno.
2 MAYO 56, A. Batista.
3 IZARRA 56, S. Sosa.
4 PATOTERO 56|52, J. M. Batista.
5 GURI 56, P. Batista.
6 LENGUARAZ 56, J. R. Montero.
7 (TITO X 56|54, E. A. Díaz.
8 (LA TUERTA 54, G. Ferragut.
9 WOLF 56|52, P. J. Albarracín.
10 VOLTA 56|52, M. Alvarez.
11 MANZANERO 56, J. Batista.
12 (INGENUO 56, (no corre).
13 (BELLA DIVA 54, G. Ponciolo.
14 CRIQUETTE 54, A. G. Borean.
15 GARIBALDINA 54, M. Lenzina.
16 VOLTAIRE 54, F. A. Gómez.
17 LLAMA ROJA 54, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio Biscuit Royal — 1.400 metros

1 GIRO 48, J. Batista.
2 CASUAL 48|49, A. G. Borean.
3 GABRIEL 48, P. C. Moreno.
4 DAIMLER 48, S. Batista.
5 WILLIAM HART 48, H. P. Cia.
6 BRENDA 46, (no corre).
7 SONSHA 46|42, E. Batista.
8 PALTOQUET 45, (no corre).
9 SENAQUE 45|41, P. Casella.
10 TERO TERO 46, X. X.
11 RADOLINE 43, I. Rijo.
12 CAPICUA 43, (no corre).
13 MIMADA 43, X. X.
14 BRASA FUERTE 43, M. R. Lenzina.

TERCERA CARRERA

Premio Remate — 2.000 metros

1 MARCUS 57, (no corre).
2 FIRPO 57, (no corre).
3 CHARLADOR 52, G. Ponciolo.
4 BORDONEO 52, (no corre)
5 NERVO 51, A. G. Borean.
6 MUKUNGO 50, A. F. Gómez.
7 (MARSHAL 48, S. Batista.
8 (CARCARE 45, M. R. Lenzina.
9 DAMASO 47, J Batista.
10 GARRAFAL 45, E. Batista.
11 CHUSCA 45, I. Rijo.
Sin descargo para aprendices.

CUARTA CARRERA

Premio Pasteur — 1.300 metros

1 (TAS TAS 54, J. Batista.
2 (MABEL 52 (no corre).
3 VENTICELLO 54, A. G. Borean.
4 BEY 54, A. Batista.
5 COMO GOMA 54, F. A. Gómez.
6 HEBREO 54, P. Batista.
7 MUSSOLINO 54, S. Batista.
8 TUYUTI 54, J. R. Mon...
9 ALACRAN 54, I. Rijo.
10 KISSING 52, P. C. Mo...
11 FRANCIA 52, G. Poncio...
Sin descargo para aprendi...

QUINTA CARRERA

Premio Brasil — 1... metros

1 FLAMARION 57, M. T...
2 FAROL 57, A. Batista.
3 FELICIANO 57, P. Bat...
4 (BONACHON 57, J. Bi...
5 (VIEJO VERDE 57, (no corre).
6 COPIN 57, J. Batista.
7 MUSSOLINI 57, S. Sosa...
8 MASEFICA 57, A. Pérez...
9 AQUILON 57, (no corre).
10 CHITO 57, (no corre).
Sin descargo para apren...

SEXTA CARRERA

Premio Mukungo — 1... metros

1 MIRON 57|55, E. A. D...
2 ASTER 56|52, M. Alva...
3 RISKER 56, M. Tapia.
4 MOSCATEL 53, (no c...
5 ANDRESITO 50|46, E. ...ta.
6 GARRAFAL 49, S. Bat...
7 BRENDA 48, P. C. Mo...

SEPTIMA CARRERA

Premio Mari Pepa — ... metros

1 (LUXOR 57|53, M. A...
2 (PANETE 43|40, E. B...
3 ABD-EL-KRIM 56, A. ...ta.
4 MASCALZONE 50, M. ... Lenzina.
5 NUNCA MAS 50, L. R...
6 SOLITARIA 49, A. G. ...rean.
7 TACUABE 46|42, P. C...

OCTAVA CARRERA

Premio Dodge — ... metros

1 LIMESTONE 60, M. ...
2 MINGON 53, P. Batista.
3 NACAR 50, P. C. M...
4 RICHMOND 50, F. A. ...
5 BORDONEO 48, J. B...
6 WHIRLESCA 41|40, ...sella.
7 PUCHINGA 40, M. L...

Pronósticos

1a. carrera		LENGUARAZ
2a.	"	CASUAL
3a.	"	CHARLADOR
4a.	"	TAS TAS
5a.	"	FAROL
6a.	"	RISKER
7a.	"	ABD EL KRIM
8a.	"	BORDONEO

Una espléndida Exposición Nacional de Ganadería

Ayer el jurado de Hereford adjudicó el premio de Gran Campeón

Los lanares fueron presentados al juez argentino

IMPRESION QUE RECOGIMOS EN EL PRADO



El toro que obtuvo el premio de Gran Campeón Hereford. Expositor: José Elorza e hijo

Mañana se inaugura la tradicional Exposición Nacional de Ganadería organizada por la benemérita Asociación Rural del Uruguay.

Es la gran fiesta del trabajo que año tras año evidencia el esfuerzo de nuestros esforzados hombres de labor que realizan en favor del progreso de nuestra gran industria pecuaria.

El país entero celebra esta fiesta del trabajo y seguirá con atención su desarrollo hasta culminar con las ventas finales, porque esa fiesta da la pauta para el proceso anual de esa industria que constituye la riqueza más preciada del Uruguay.

LLEGADA DE LOS JURADOS

Ayer a las 7 de la mañana llegaron en el vapor de la carrera los jurados de Hereford y Lanares, señores Ricardo Quesada y Carlos Olivera. Nos llamó la atención que los distinguidos huéspedes no fueran recibidos por ninguna de las autoridades de la Rural.

Una vez desembarcados se dirigieron al Parque Hotel, donde se alojan y son sumamente agasajados.

za, Tomás Jefferies, Arturo Campbell, Francisco Zubillaga, Bernardo Belo, Fernando Piñeyro, Julián Gepp, Ricardo Arocena Hughes, Eugenio Noriega, Francisco Haedo Suárez, Hugo Alvariza, Alberto Heber Uriarte, José Lopez (hijo), Felipe F. Bares, Miguel A. Acevedo, Juan Carlos Vidiella, J. Poole, Enrique Wilson, S. Macció, Ovidio Morató, Adolfo Jorge Mullin, Bacedas, Adolfo Nicolich, Hipólito Gallinal (h), Alberto Arocena, F. Bayley Muñoz, Roberto Jorge Urta, Julio Rodríguez Tió, Ignacio Gallinal, etc.

COMIENZAN LOS FALLOS

A las diez de la mañana entró a la pista central el señor Quesada, acompañado del secretario, señor Mac Gellicudy, dando comienzo a su labor con la primera categoría de Hereford presentada al certamen.

A esta siguió otras y otras más, hasta la 7.a categoría. A las doce hizo un paréntesis para almorzar, continuando a las 2 y 30 de la tarde, hasta las seis en que terminó con la adjudicación del premio Gran

Kind 2.o Criador Conpañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó.

Cuarto premio, San Juan's Adelante 49. Criador Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó.

Categoría 6.a

Primer premio a Melem Beau Criador y expositor. Sud América Cabañas y Estancias "La Victoria Lda."

Segundo premio a Melem Good Boy, criador y expositor. S. A. Cabañas y Estancias "La Victoria Lda."

Tercer premio a "Lotus" criador y expositor Antonio F. Braga e hijo.

Cuarto premio a Eyton Laird 6"; criador y expositor: C. H. Walker y compañía.

Categoría 7.a

Primer premio a Benjamín 36; criadores y expositores: José Elorza hijo.

Segundo premio a "Ducleaux"; criador y expositor: Hilario Helguera (hijo).

Tercer premio, "Quilmes [illegible]

Chieftain 12"; criador y expositor: José Elorza e hijo.

Cuarto premio a "Benjamín 15"; criador y expositor: José Elorza e hijo.

Categoría 8.a

Primer premio a "San Juan's Muy King"; criador y expositor: Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó.

Segundo premio a "Centurión"; criador y expositor: don Hilario Helguera (hijo).

Tercer premio a "Patch Star"; criador y expositor: Alberto Arocena.

Categoría 9.a

Primer premio a "Benjamín 42"; criador y expositor: José Elorza e hijo.

Categoría 10.a

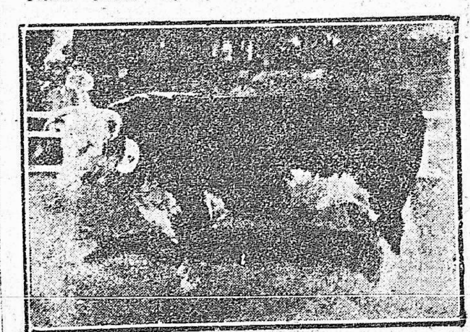
Primer premio a Media Agua Admiral Roobs; criador y expositor: Eduardo C. Cobham.

Segundo premio a "Suizo"; criador y expositor: Antonio F. Braga e hijo.

Tercer premio a Media Agua Admiral Smith; criador y expositor: Eduardo C. Cobham.

Categoría 11.a

Primer premio a "Eyton [illegible]



"Proteo", toro que ganó el primer premio de la primera categoría. Expositor: Hilario Helguera (hijo)

Laird"; criador y expositor: C. H. Walker y Cía.

Segundo premio a "Concordias Sunrise"; criador y expositor C. H. Walker y Cía.

Tercer premio a "Benjamín 49", criador y expositor José Elorza e hijo.

Cuarto premio a Meldem's Apolo, criador y expositor S. A. Cabañas y Estancias La Victoria Lda.

Categoría 12.a

Primer premio a Gran Patricia, criador y expositor José Elorza e hijo.

Segundo premio a Pedernal Joy, criador y expositor Antonio F. Braga e hijo.

Categoría 13.a

Primer premio a Dilton's Maid 7.a, criador y expositor A. von Metzen y Cía.

Segundo premio a Dilton's Maid 6.a, criador y expositor A. von Metzen y Cía.

Categoría 14.a

Primer premio a Lucha 7.a, criador y expositor José Elorza e hijo.

Segundo premio a Circe, criador y expositor José Elorza e hijo.

Categoría 16.a

Primer premio a Heroine, criador y expositor S. A. Cabañas y Estancias La Victoria Lda.

Segundo premio a San Juan's Polly, criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó.

Tercer premio a Concordia's 222 P., criador y expositor La Concordia Estancia Lt.

Cuarto premio a San Juan Bluehouse, criador y expositor Compañía Rural de los Cerros de San Juan y Cochicó.

Categoría 17.a

Primer premio Madrugada Azul, criador y expositor José Elorza e hijo.

Segundo premio a Inco Dudley, criador y expositor C. H. Walker y Cía.

Tercer premio a Melba, criador y expositor Antonio F. Braga e hijo.

Cuarto premio a Meldem's Sublime, criador y expositor S. A. Cabañas y Estancias La Victoria Lda.

Categoría 18.a

Primer premio a Lauresa [illegible], criador y expositor José Elorza e hijo.

Primer premio a Dalina 3.a, criador y expositor A. von Metzen y Cía.

Categoría 19.a

Primer premio a Dalina 3.a [illegible]

LOS PRIMEROS PREMIOS

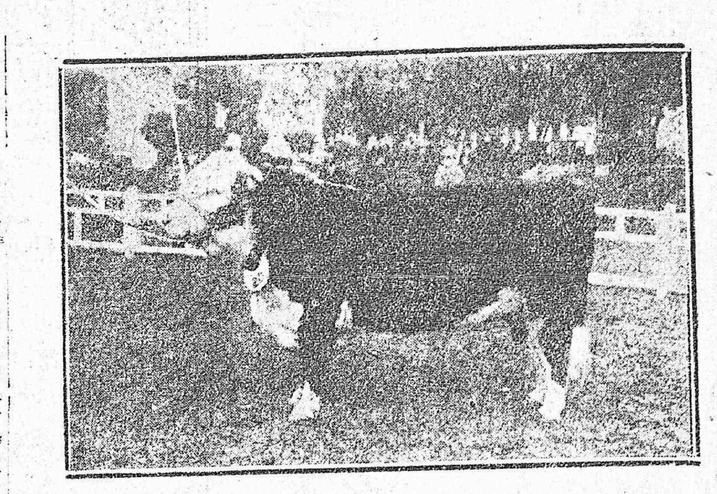
Terminada la adjudicación de premios por categoría se procedió a reunir en la gran pista a los primeros premios siguientes: toros número 4 de Helguera; número 5 de Elorza; el número 13 de Montero; el número 31 de la Estancia La Victoria y el número 35 de Elorza.

Eran seis toros hermosísimos pero a poco de entrar y volver a entrar, el jurado parecía mostrar sus preferencias... hasta que clasificó campeón a uno de los toros presentados por Elorza.

EL CAMPEON HEREFORD

Grandes aplausos resonaron cuando al toro número 35, "Benjamín 36" se le colocó la escarapela que lo acreditaba campeón de los toros Hereford.

Esos aplausos alcanzaron al



El Reservado Campeón, premio obtenido por la Estancia La Concordia

distinguido representante de la sociedad Rural Argentina señor Ricardo Quesada por su actuación como jurado.

RESERVADO CAMPEON

Para el puesto de reservado campeón entró a competir además de los cinco toros restantes uno que había obtenido segundo premio y que pertenecía al distinguido cabañero don Hilario Helguera.

Luego de detenido examen fué adjudicado el premio de Reservado Campeón al toro "Concordia's Charity" de la Estancia La Concordia.

El premio Reservado Campeón de Terneros correspondió a "Concordias Sunrise", criado y expuesto por C. H. Walker y Cía.

EL GRAN CAMPEON

¡Por fin! El gran toro que había ganado premio de Campeón de Hereford, conquistó un triunfo mayor, cual fué el de Gran Campeón.

Es un toro, nacido en la renombrada cabaña uruguaya "El Cardo", de don José Elorza e hijo y situada en la Parada Km. 138.

Nació el 9 de Noviembre de 1922, vale decir, que no tiene más de dos años cumplidos. Es hijo de Quilmes Newton Boy (6387) y de Fraternidad (11480), ambos reproductores de alta clase.

El toro triunfador es un animal de excelente preparación. Tiene una linda cabeza de Hereford, con pescuezo corto, y buena distribución de carnes. Camina bien y tiene una estampa que lo hace destacar singularmente.

Muchos aplausos [illegible]

Los señores Elorza también fueron muy felicitados.

Eran más de las seis de la tarde cuando el señor Quesada daba término a su laboriosa misión.

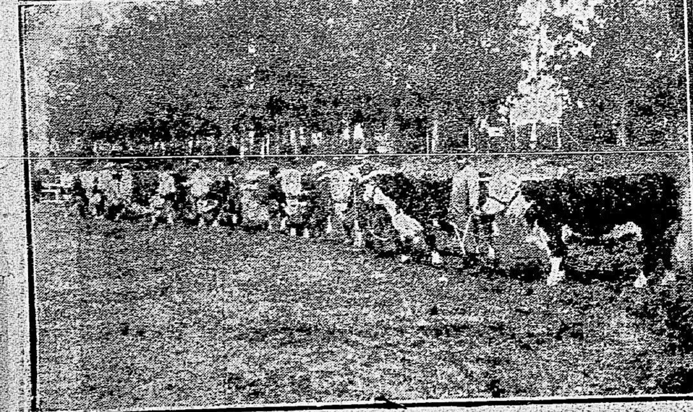
encargados de su organización, señores Francisco Zubillaga, Bernardo Belo y Fernando Piñeyro y se debe en gran parte a la excelente colaboración de nuestros esforzados ruralistas [illegible] torneos del trabajo rural.

Con mayor tiempo hemos de ocuparnos sobre todas y cada una de estas secciones, ofreciendo en la Sección Rural de EL SIGLO amplias notas que revelarán la importancia de las numerosas secciones que componen la gran Exposición.

HOY EN EL PRADO

Hoy domingo, de mañana, trabajará el jurado argentino de Shorthorn, ingeniero Pedro T. Pagés. Hay verdadera expectativa por verlo actuar. El señor Pagés que es actualmente Presidente de la Sociedad Rural Argentina, llegará hoy de la vecina capital.

También trabajarán hoy: el jurado de Normandos, ingeniero Jacques de l'Harpe; [illegible] el jurado de la especie equinos, señor Dr. José



Los seis toros que obtuvieron primeros premios

Ayer a mediodía fueron invitados a almorzar en el Restaurant Municipal del Prado, acompañándolos varios miembros de la Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

LA CONCURRENCIA

Rodeaba la pista una numerosísima y selecta concurrencia que ya desde temprano o por la tarde siguió con verdadero interés los fallos de los jueces, principalmente del señor Quesada.

Entre la concurrencia vimos a las siguientes personas conocidas:

Hilario Helguera (hijo), Alejandro Gallinal, Pedro Aramendía, José M. Cosme Nin, Fermín Hon[illegible], Domingo R. Bordaberry, Alberto Puig, Santiago Bordaberry, Octavio Terra, Antonio [illegible] Salvañach, Felipe Mon[illegible], Jaques De L'Harpe, José María, Enrique Algorta Ca[illegible], Eduardo Acevedo Alvarez, Franklin M. de Souza, Hi[illegible] Gallinal, Carlos Alvarez [illegible], José Ordeig Perez, [illegible] Arocena, Reginal Boeg, [illegible] Sanchez, Horacio San[illegible] Rogé, Alberto Durán Ru[illegible], José Elorza (hijo), Luis María Gallinal, Antonio De Bo[illegible], Nicolás Sciandro, Carlos [illegible] Muñoz, Osorio Mascaró, A. Sienra, José María [illegible], Osorio Martirena, A. [illegible] M. Murguía, Manuel Ar[illegible], Luis Puig, Carlos [illegible] Estrada, Gualberto Riffaud, [illegible] Raúl Buela, Venancio [illegible] Arocena Capurro, Justo [illegible]mendia, Eugenio Winterhal[illegible] M. Muiños, Rómulo Pareja, Eugenio Noriega, Arturo [illegible] Wilson, Ernesto Villegas, [illegible] Federico F. Vidiella, [illegible] Abella, Pedro L. de Sou[illegible]

Campeón y Campeón Junior y Campeón vaca, de que hablaremos después.

He aquí el veredicto completo de la raza Hereford:

Categoría 1.a

1.er premio: "Proteo". Criador: Hilario Helguera (hijo).

2.o premio — "Aldersend Adjutant 4.o". Criador: Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó.

3.er premio—"Aldersend Adjutant 3.o". Criador: Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó.

4.o premio—"Lad". Criador Antonio F. Braga e hijo.

Categoría 2.a

Primer premio, Benjamín 23. Criador José Elorza e hijo.

Segundo premio, Prevost. Criador: Dr. José Parietti.

Tercer premio, Arrogante 3.o. Criador: Campbell Hnos.

Categoría 3.a

Primer premio—Pando Good Bully. Criador Felipe Montero.

Segundo premio, Benjamín 26 Criador José Elorza e hijo.

Tercer premio, Pentélico, criador Hilario Helguera (hijo).

Cuarto premio, San Juan's Ajutant 41. Criador: Compañía Rural los Cerros de San Juan y Cochicó.

Categoría 5.a

Primer Premio, Concordias Charrity 1.o. Criador Estancia la Concordia.

Segundo premio, Evton Larid 1.o Criador C. H. Walker y Co.

Tercer premio, San Juan's Muy



El señor Quesada, jurado argentino de Hereford, examinando al campeón

LANARES

El jurado de lanares también trabajó ayer. Como es notorio, el señor Carlos Olivera ejerce esa misión, habiendo actuado de secretario el señor Federico F. Vidiella.

Luego de dos horas de actividad, el distinguido cabañero argentino señor Olivera adjudicó el premio campeón machos de Merinos al carnero 714, criado por Elorza y premio Conjunto machos al 244 del mismo Elorza.

En Rommey Marsh. Campeón A. del lote 256 presentado por la Cía. Los Cerros de San Juan y Cochicó y conjunto, al lote de la misma Compañía.

ASPECTO DE LA EXPOSICION

Ayer recorrimos detenidamente todos los pabellones y las distintas secciones de la gran Exposición y recogimos una gratísima impresión. Notablemente representada la raza Hereford, extraordinariamente mejorada la raza Shorthorn en su más nutrida representación; un magnífico conjunto de lanares, una hermosísima sección de aves y de maquinaria industrial y agrícola, el local del Prado encierra un alto exponente de nuestra producción en sus diversas manifestaciones.

Este año, sin duda alguna, la Exposición del Prado alcanzará un éxito aún mayor que el obtenido en años anteriores, es decir, ya se puede afirmar, por lo que ella atesora, que su éxito está descontado. Se debe parte de ese resultado a la labor de la Comisión Directiva y al Gerente, señor Estrada y sobre todo a la tesonera, modesta e infatigable labor de los

Z. Pollero y señores Olivera y Sanchez.

De tarde la Exposición será visitada por numerosa concurrencia.

LA INAUGURACION

Mañana de tarde a la hora 15, se inaugura oficialmente la gran Exposición Nacional de Ganadería, en el local del Prado.

Al acto asistirán, especialmente invitados, el Presidente de la República ingeniero José Serrato y el Presidente del Consejo N. de Administración don Julio María Sosa. Además, concurrirán consejeros, ministros y todo lo más representativo de nuestros círculos ganaderos y de nuestra sociedad.

Será una fiesta que, por su significado, por su importancia y por su trascendencia, merece ser prestigiada por todo el país.

EL SIGLO, que tanto brega por el progreso de nuestras industrias, se adhiere al regocijo de todos los ganadros en esta hora de excepción, en la que se exhiben con justificado orgullo tantos esfuerzos meritorios que en un año de valiente labor fueron dedicados al adelanto de la ganadería nacional.

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Un modelo de institución de Estado

Su desarrollo y situación financiera

El Banco de la República Oriental del Uruguay es el Banco tipo de Estado, pues dentro de su organización simplista ha logrado unificar y centralizar todas las funciones bancarias, financieras y económicas, que en otros países del dominio industrial del Estado, ha confiado a diversos organismos.

En efecto, el Banco de la República, es a la vez Banco emisor único, caja de conversión, casa de moneda y banco de descuentos y redescuentos.

El Banco de la República ha llenado todas esas complejas funciones con extraordinario éxito, y hoy, después de veintiocho años de funcionamiento, al constatar su prodigioso desarrollo y el estado de solidez y prosperidad a que ha llegado puede ser presentado como institución modelo.

Cuenta actualmente el Banco, además de la Casa Central, con cinco Agencias urbanas en Montevideo, instaladas en la Aguada, Avenida General Flores, Paso Molino, Cordón y Unión.

Además tiene bajo su dependencia y jurisdicción a la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. En el resto del país ha instalado cuarenta y dos sucursales distribuídas en las ciudades cabeza de Departamentos y en las poblaciones más importantes. En breve instalará también una Agencia en la Villa del Cerro.

El Banco irradía así sobre todo el territorio del Uruguay su benéfica influencia y lleva a los más apartados rincones de la República el estímulo y las ventajas del crédito bancario otorgado en forma liberal y fecunda.

A fin de estimular el desarrollo y progreso de las industrias, ha establecido diversas disciplinas de créditos que responden a las necesidades y peculiaridades de los productores. La población que trabaja y produce tiene así en el Banco el auxiliar más poderoso.

El Banco de la República se halla administrado por un Directorio compuesto por un Presidente y seis vocales. Desde 1916, ocupa la Presidencia el doctor Claudio Williman, ex Presidente de la República, cuyo prestigio, su nombre constituye una amplia garantía para el país.

Acompañan a este distinguido ciudadano en la administración del Banco del Estado, el señor Juan Domingo Lanza como Vicepresidente y como vocales los señores Benjamín S. Viana, Juan Blengio Rocca, Diego Pons, Ricardo Vecino y Domingo Baqué, hombres todos prestigiosos del foro, de la industria y del comercio. El cargo de Gerente lo desempeña el señor Octavio Morató, cuyas dotes de financista son conocidas.

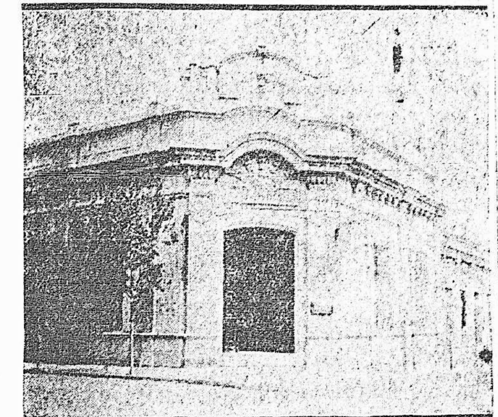
El Banco de la República fué fundado por ley 13 de Marzo de 1896, a iniciativa del Ministro de Hacienda en aquella época, don Federico Vidiella. Sancionada su Carta Orgánica, el Gobierno de la República designó el 24 de Agosto de 1896 el primer Directorio que fué presidido por el ilustre ciudadano doctor don José María Muñoz.

El 25 de Octubre de 1896, el Banco abrió sus puertas e inició sus operaciones. Desde aquella fecha, ha venido desenvolviéndose lentamente primero, aceleradamente luego, hasta alcanzar el extraordinario progreso en que hoy se halla, después de 28 años de fecunda labor. Banco mixto primero, Institución del Estado desde 1911, con todos los privilegios anexos a los establecimientos de esa índole, incluso el de misión única, puede decirse que el progreso nacional en el Uruguay no ha tenido propulsor más eficaz, activo y poderoso.

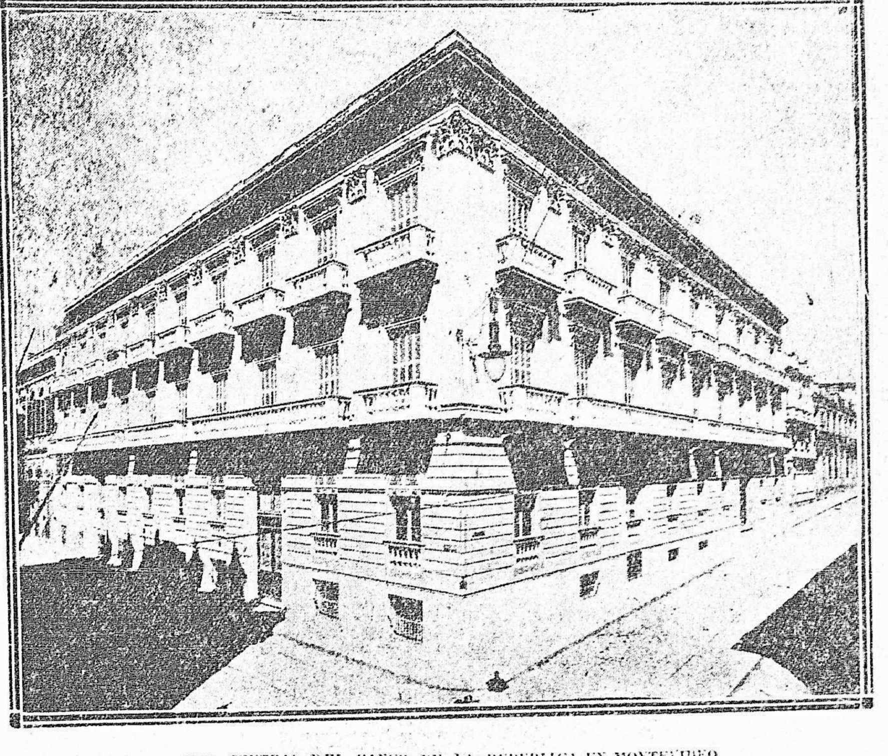
No se exagera al afirmar que la fundación del Banco de la República señala en la historia del país una nueva era de florecimiento nacional, económico y financiero. En efecto, el desarrollo de las grandes industrias rurales y la prosperidad del comercio de la nación se hallan vinculadas a la acción del Banco de la República.

Para apreciar el desarrollo extraordinario alcanzado por esta institución en los 28 años que lleva de funcionamiento, basta enunciar la actual situación de sus factores y relacionarlos con la fecha de iniciación de las operaciones. El capital inicial es de $ 5.000.000. Alcanza hoy a $ 21.228.174.27 (1). Los depósitos que el primer año sumaban algo más de un millón y medio pasan hoy de $ 58.000.000. La emisión en circulación, que en 1896 llegó a un millón y medio de pesos alcanza hoy a pesos 68.900.000.00; el encaje inicial de $ 2.000.000 llega hoy a pesos 55.000.000 en monedas de oro. Las colocaciones que el primer año sumaron $ 5.500.000 ascienden hoy a $ 91.950.000. Por fin el Banco ha producido en los 28 años de funcionamiento, una masa de utilidades líquidas superiores a $ 29.000.000.

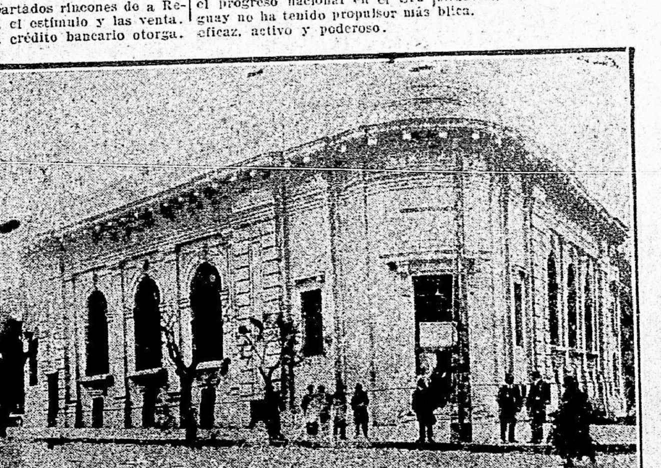
He aquí un cuadro sintético que muestra a sólida y próspera situación del Banco de la República.



SUCURSAL EN FLORIDA DEL BANCO DE LA REPUBLICA



CASA CENTRAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN MONTEVIDEO



SUCURSAL PASO DEL MOLINO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Diciembr 31	Capital realizado	Emisión circulante	Depósitos	Colocaciones	Encaje de oro	Utilidades líquidas
1896	5.000.000.—	1.431.220	1.225.191	5.564.777	2.055.059	1.069
1901	5.118.692,54	5.586.707	3.650.557	9.241.414	3.394.054	349.789
1906	5.326.600,51	11.131.366	6.213.800	14.417.698	8.436.521	448.672
1911	9.247.650,96	23.899.833	17.408.648	34.204.939	14.414.156	1.465.706
1916	14.894.528,29	36.565.084	19.392.476	35.949.403	29.651.430	1.281.789
1917	15.747.543,72	42.604.761	26.283.832	41.876.641	39.470.379	1.628.725
1918	16.740.060,70	55.649.927	32.832.860	57.106.388	45.672.842	1.944.118
1919	18.683.340,24	73.898.037	48.509.918	83.814.427	54.328.125	3.049.380
1920	20.335.955,15	64.859.513	53.199.308	86.326.797	55.091.967	3.312.085
1921	21.228.174,27	66.338.975	57.512.684	88.391.366	54.928.874	2.809.788
(1) 1922	21.228.174,27	64.119.687	59.205.204	86.213.832	54.926.650	2.171.748
(1) 1923	21.228.174,27	68.970.370	58.389.931	91.954.798	54.928.907	2.218.497

Estos breves apuntes son apenas un rápido exponente de lo que significa en el orden nacional e internacional de la República Oriental del Uruguay, la existencia del Banco de la República.

(1) Las utilidades líquidas de los años 1922|3 no se han acumulado aún al capital realizado.

CAMARA COMPENSADORA

Pronto hará cuatro años —dice la Memoria del Directorio correspondiente al año 1922 — que viene funcionando este organismo, cuya utilidad ha quedado demostrada en forma evidente. Año tras año se han comprobado las grandes ventajas que obtienen los Bancos con el funcionamiento de la Cámara, la cual se ha ido adaptando a las necesidades y conveniencias de sus asociados, a la vez que ha ido perfeccionado el mecanismo de su funcionamiento. Se ha conseguido así mayor eficacia y rapidez en las operaciones, a la vez que se han reducido éstas al mínimum de simplicidad.

La Cámara Compensadora se halla hoy en pie de perfecta organización y en condiciones de que se le acuerde una esfera de acción más amplia que la actual.

Diez y siete Bancos asociados constituyen la Cámara Compensadora y su movimiento fué el siguiente:

Año 1919 — Importes, pesos 413.582.659.68; cheques, 43.620.

Año 1920 — Importes, pesos 830.300.064; cheques, 99.717.

Año 1921 — Importes, pesos 557.212.012,02; cheques, 90.119.

Año 1922 — Importes, pesos 569.225.424; cheques, 102.641.

Año 1919 —Promedio de valor de cada cheque, $ 948.15; 1920: $ 832.66; 1921: $ 618.30; 1922: $ 554.58.

Promedio general, $ 705.24: Primer mes, número de cheques, 3.367: Ultimo mes, 9.816.

Movimiento total desde Junio de 1919 hasta Diciembre de 1922 inclusive: Cheques 336.097 $ 2.370.320.159.70

SUCURSAL EN FLORES DEL BANCO DE LA REPUBLICA

REDESCUENTOS BANCARIOS

El monto global a que alcanzaron estas operaciones en el año 1922 fué de $ 5.337.557.44, cifra inferior en seiscientos mil pesos, más o menos, a la del año 1921.

El importe adeudado por este rubro al terminar el año 1922, llegaba a la cifra de $ 2.463.564.64 que poco difiere de la registrada en 31 de Diciembre de 1921.

El curso de esta colocación durante 1922, acusó una escala decreciente hasta Octubre del mismo, en que descendió a pesos [illegible] 100.000. A partir [illegible] en los meses de [illegible] Diciembre, se [illegible] apreciable reacción [illegible] saldo de Redes[illegible] cifra citada de [illegible].64, en Diciembre

[illegible]CIONES

[illegible] rubro acusó [illegible] situación estacio[illegible] 31 de Diciembre [illegible] saldo de pesos, [illegible], habiendo subido ese saldo en el curso del año a la cifra máxima de $ 3.652.390.

El saldo de 31 de Diciembre de $ 2.506.476.54, estaba garantido por $ 4.194.061.25, valor nominal, o sea en una relación de 63.30 o|o.

VALORES DEPOSITADOS

El importe total de los Valores Depositados existentes en el Banco en 31 de Diciembre de 1922, llegaba a la cifra de $ 168.175.928.84 distribuída de la manera que sigue entre las distintas dependencias del Banco:

Casa Central	$ 73.215.895.94
Agencias	" 11.154.185.79
Sucursales	" 83.805.847.11
Total	$ 168.175.928.84

Teniendo en cuenta la clase de los Valores Depositados se tiene la siguiente clasificación:

CASA CENTRAL Y AGENCIAS:

Deuda Pública	$ 51.787.952.78
Títulos Hipotecarios	" 11.242.976.—
Acciones de otros Bancos	" 4.273.996.30
Acciones de Compañías y Socie[illegible]	" 395.239.64
Hipotecas	" 11.112.124.15
Otros Valores	" 4.058.800.76
Deuda Consolidada de Londres de las Usinas E. del Estado	" 269.500.—
Total de Casa Central y Agencias	$ 84.370.081.73

SUCURSALES

Títulos de propiedad, Prendas, etc.	$ 83.805.847.11
Total general	$ 168.175.928.84

VALORES DESCONTADOS

El importe acordado por el Banco, por este concepto en 31 de Diciembre de 1922 era de $ 43.813.518.34. Sobre esta cantidad, en la misma fecha, solamente se había utilizado pesos 36.614.511.60, esto es, tres millones aproximadamente, menos que el año anterior. La cifra acordada también representa una retracción de casi tres millones de pesos comparada con la de 1921. Buena parte de esta disminución procede del traspaso de cuentas a Créditos a Cobrar y Deudores en Gestión y Mora.

CREDITO RURAL

Las operaciones del Banco en lo que se refiere al Crédito Rural han tenido últimamente un desarrollo de gran importancia. Téngase en cuenta que, fuera de los préstamos especiales, en el monto de la colocación general una gran parte de los préstamos concedidos por intermedio de las Sucursales se aplican al fomento de las explotaciones ganaderas y agrícolas del país.

PRENDA AGRARIA

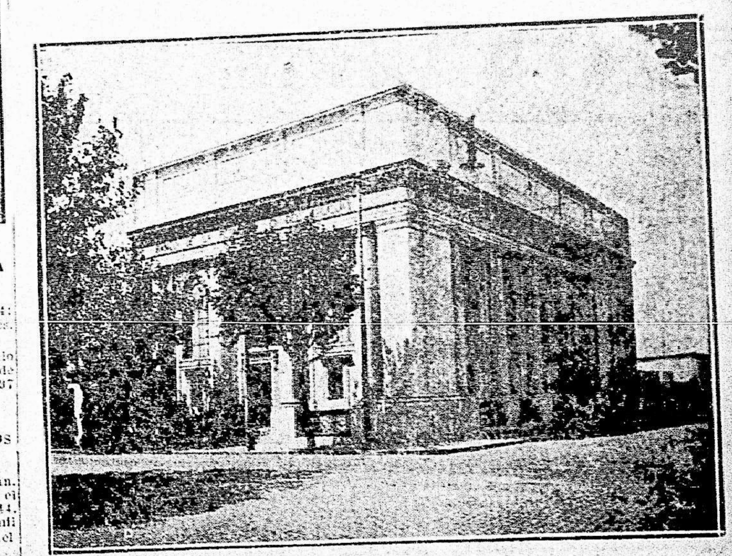
El saldo aproximado de operaciones vigentes en la actualidad es de $ 2.500.000. La prenda agraria ha sido un poderoso auxiliar para facilitar la liquidación de la producción ganadera evitando las ventas prematuras. Como se trata de una forma de crédito de reciente aplicación puede esperarse un perfeccionamiento futuro en el sentido de una mejor y más amplia distribución del crédito.

PRESTAMOS EN SEMILLAS

En este renglón se ha continuado la obra realizada en años anteriores.

Durante el año 1923 se operó en las siguientes cantidades:

Créditos personales simples	$ 103.910.—
" " con la garantía del Estado	" 212.503.02
Suma total	$ 316.413.02



SUCURSAL AGUADA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

CREDITOS ESPECIALES PARA LA COMPRA DE REPRODUCTORES

Estos créditos han sido autorizados para facilitar la repoblación de las estancias y el refinamiento de los ganados. Ultimamente se ha dispuesto su aplicación en la Exposición de Campeones recientemente inaugurada en el Prado hasta $ 2.000, por solicitante, con depósito del pedigrée y demás trámites reglamentarios.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE CEREALES EN DEPOSITO

Con el fin de favorecer la liquidación de la cosecha correspondiente al año 1923 se organizaron préstamos sobre cereales en depósitos particulares. En los ensayos realizados por las Sucursales Cardona y Pando se ha obtenido buen éxito habiéndose demostrado la conveniencia de esta clase de operaciones que podrán perfeccionarse en el futuro.

CREDITOS COOPERATIVOS

A este respecto cabe indicar la organización de nuevas Cajas Rurales en algunas zonas de importancia, como por ejemplo Canelones, Molles y Colonia Suiza. En esta última localidad se ha constituído una Caja Rural con función de Sindicato Agrícola para la venta de frutas. Los organizadores locales ya han gestionado las respectivas personerías jurídicas.

La Oficina de Crédito Rural estudia actualmente la organización de créditos especiales para la instalación y funcionamiento de graseros cooperativos.

Los anuncios de ayer han hecho las ventas de hoy. Los anuncios de hoy harán las ventas de mañana. Quien anuncia en diarios de gran circulación gana dinero.

SUCURSAL UNION DEL BANCO DE LA REPUBLICA

La Asociación Rural del Uruguay

Fecunda y meritoria labor realizada desde la Exposición de 1883 hasta la que se inaugurará mañana 25 de Agosto de 1924

Mañana 25 de Agosto, se inaugura una nueva Exposición organizada por la Asociación Rural del Uruguay. Es la clásica fiesta del trabajo rural que desde lejano tiempo viene llevando a cabo la benemérita institución que hoy preside el prestigioso ganadero don Fermín Houtou.

No ha surgido, puede decirse, de cincuenta años a esta parte, una iniciativa que propendiera al fomento de nuestras industrias y al adelanto del país, sin que tuviera entusiasta eco en la Asociación Rural del Uruguay, fundada con el propósito de "formar el gremio de todos los que se interesan en el progreso del país, propendiendo especialmente e introduciendo toda clase de mejoras en los ramos tan importantes de la ganadería y de la agricultura".

Pero hay más todavía, muchas, muchísimas de las iniciativas que señalamos tuvieron su origen en el seno de esa sociedad benemérita que desde que inició sus actividades ha dado incalculable impulso a nuestras industrias, organizando concursos y exposiciones para fomentar el celo de los trabajadores rurales, mejorando la calidad de los ganados, proporcionado, con las conferencias que ofrecía en los salones de su casa, útiles enseñanzas teórico-prácticas, poniendo centenares de libros a disposición de los estudiosos; propendiendo por todos los medios a su alcance a la más amplia y rápida construcción de puentes y carreteras y toda clase de obras de vialidad, y en fin, contribuyendo a ser efectivo el anhelo de que se creara un Código Rural a fin de garantir la propiedad y facilitar con justicia y equidad la solución de muchos problemas que se presentaban en sus tareas diarias.

Compleja, vastísima ha sido la obra de la Rural.

Las contiendas fratricidas demoraron muchas veces la realización de tantas obras generosas que se habían impuesto llevar a cabo y hasta en la época de su fundación, allá en el año 1871, luego en 1875, cuando se había fijado la celebración de la 1.a Exposición de Ganadería, Agricultura e Industrias Rurales, los esforzados hombres de la Asociación tuvieron que ver defraudadas muchas de sus esperanzas y magnos proyectos, a causa de las sangrientas luchas que amenazaron y diezmaron a la población civil, perjudicando enormemente, la propiedad rural que vió disminuir y hasta desaparecer una buena parte de sus tesoros.

Referir al detalle toda la obra de la Rural, sería tarea improba, que, por otra parte, se ha realizado otras veces imponiendo a los lectores de las obras y méritos de esa institución.

EL SIGLO, que desde años antes a la fundación de la Rural viene dedicando buena parte de sus actividades al fomento de las industrias, se adhiere entusiasta a la noble fiesta que mañana celebran los rurales, y, al enviar su cordial saludo a la prestigiosa institución que la organiza, formula votos por su prosperidad y por el adelanto de todas las industrias del Uruguay.

EL 3 DE OCTUBRE

En Montevideo, a tres de Octubre de mil ochocientos setenta y uno, reunidos a las dos de la tarde en el Salón de la Bolsa, la Comisión Iniciadora de la Asociación Rural compuesta de los señores don Juan Miguel Martínez (presidente), don Juan Antonio Porrúa, don Gustavo Heber, don Domingo Ordoñana, D. Marcos A. Vaeza, don Enrique Artagaveytia y el secretario que suscribe (Luciano Rodríguez); hallándose presente al acto los socios fundadores, don Juan P. Ramírez, don Ramón Arocena, doctor don Lucas Herrera y Obes, don José María Montero, don Carlos Reyles, don Juan Ramón Gómez, don Manuel Iglesias, don Guillermo Libie, don Estanislao Uriarte, doctor don José María Castellanos, don Roberto Davison, don Adolfo de la Puente, don J. Moenkeberg, don Rudecindo Gómez, don Juan E. Horne, don Alfredo García Lagos, don Luis Podestá, don Pedro Piñeyrúa, don José G. de la Sienra, don Tomás Sartori y Trillo, don Ruperto Butler, don Amaro Sienra, don Luis Esteban Zaballa, don Carlos García y Mon, don Mariano G. Martínez, don Santiago Caprario, doctor don Octavio Lapido, don César Augusto Velazco, don Benjamín Martínez, don Enrique Pereda, don Alfredo Herrera, don Juan S. Ramos, don Manuel J. Núñez, don Pastor de Lasala, don José Ortega, don León Pereda, don Juan G. Corta, don Luis de la Torre, don Luis Lerena Lenguas, Ignacio Pedralves, Antonio Frauge, Manuel Lizarralde, Joaquín Nin, Augusto Las Cazes, Eduino Jones, Juan de Cominges, Laurindo Morales, José Rodríguez, José M. Castellanos, Pedro Margat (padre), Federico Baiparda, Juan Mackinnon, Nicasio Larriera, Salvador Rumos, Carlos H. Crocker, Manuel Artagaveytia, Gustavo Jacolyon, Juan R. Ferera, Augusto Harrau, presentes también otros que no eran miembros de la Asociación, el presidente declaró que iba a proceder a la inauguración de la Asociación y para dar principio mandó leer una memoria.

Una vez concluída la lectura, el presidente declaró instalada la Asociación Rural del Uruguay.

Luego de varios discursos se procedió a la elección de la primera Directiva, resultando triunfante para el cargo de presidente el señor Juan Ramón Gómez.

OBRAS DE LA RURAL

El 15 de Marzo de 1872 apareció el primer número de la Revista que desde entonces viene publicando esa institución. Es una de las más interesantes iniciativas y que, sin duda alguna, ha contribuído a la difusión de las buenas enseñanzas, a la realización de obras meritorias y al mejor conocimiento de las artes y las ciencias.

Luego la Asociación ha desarrollado una magna obra, que necesitaríamos mucho espacio para analizarla debidamente.

De esa casa, puede decirse, salió el primer Código Rural, y multitud de iniciativas de todo orden.

Pero acaso sea la más trascendente aquella que ha podido prolongarse y afianzarse de largos años a esta parte: nos referimos a la organización de exposiciones rurales.

LA 1.a EXPOSICION

El año 1872, es decir, a poco de fundarse la Asociación, presidida entonces por don Juan Ramón Gómez, se proponía ya al gobierno la celebración de una exposición ganadera, agrícola e industrial, que testimoniara el grado de adelanto en que se encontraba la producción nacional en todas sus manifestaciones.

Acogida la iniciativa con simpatía por parte del gobierno, pusiéronse manos a la obra, pero, no fué posible llevarla a cabo hasta el año 1883 en que, presidiendo la Asociación don Domingo Ordoñana, tuvo lugar el aludido torneo que alcanzó un éxito extraordinario, realizándose la segunda exposición en 1885. Terminada ésta, abrióse un largo paréntesis de diez años, a la celebración de los referidos torneos, en Montevdeo, el cual vino a cerrarse el año 1895, en el que se realizó una grandiosa Exposición de Ganadería, Agricultura e industrias diversas.

En 1906 se inició la época en que se regularizan las Exposiciones, aunque sólo revisten el carácter de ganaderas. En ese año tiene lugar una, que obtuvo completo éxito, y en 1908 y 1909 se repite la Exposición con los mismos excelentes resultados, inaugurándolas, respectivamente, los presidentes de la Asociación, señores José Shaw, Manuel Quintela y José Irureta Goyena.

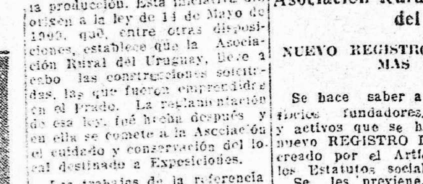
El año 1908, solicitó la Asociación Rural del Uruguay que en un lugar conveniente se levantasen las construcciones necesarias para poder efectuar Exposiciones todos los años en Montevideo, pues la carencia de un local apropiado para tal fin, obstaculizaba la realización de esas fiestas que tanto interesa en la producción. Esta iniciativa dió origen a la ley de 14 de Mayo de 1909, que, entre otras disposiciones, establece que la Asociación Rural del Uruguay, lleve a cabo las construcciones solicitadas, las que fueron emprendidas en el Prado. La reglamentación de esa ley fué hecha después y en ella se comete a la Asociación el cuidado y conservación del local destinado a Exposiciones.

Los trabajos de la referencia impidieron la celebración de estos concursos en los años 1910, 1911 y 1912, por lo que, siendo necesario adjudicar los campeonatos, únicos del año, creados por el Congreso Rural, la Asociación los ofreció en las Exposiciones que tuvieron lugar en Paysandú y en el Salto.

Más tarde se regularizó la realización de estos torneos que, año tras año, vienen sindicándose como una de las más grandes fiestas del trabajo que se realizan en el país.







Señor Fermín Houtou, actual presidente de la Asociación Rural.

Emiliano Ponce de León propietario del terreno en que se efectuó la primera Exposición celebrada en Montevideo.

Juan Ramón Gómez, propició desde las columnas de la prensa, la idea de celebrar exposiciones nacionales y fué 1.er Presidente de la Asociación.

Asociación Rural del Uruguay

NUEVO REGISTRO DE FIRMAS

Se hace saber a los señores socios fundadores, honorarios y activos que se ha abierto el nuevo REGISTRO DE FIRMAS, creado por el Artículo 9o. de los Estatutos sociales.

Se les previene, asimismo, que las firmas deben ser registradas personalmente lo que podrán hacer en la Secretaría de la Institución todos los días hábiles de 9 y media a 12 a. m. y de 2 a 5 y 1|2 p. m.

Los Secretarios
ag.30.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios fundadores, honorarios y activos que se hallan en las condiciones consignadas en el artículo 12 de los Estatutos sociales, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 del corriente a la hora 21, para considerar la Memoria Anual de la Junta Directiva y el informe de la Comisión Fiscal de Cuentas, y efectuar la elección de Presidente de la Comisión Directiva para el Ejercicio 1924-25; nueve titulares de la Comisión Directiva para el período 1924-26; 18 suplentes de la Comisión Directiva y tres titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscal de Cuentas para el Ejercicio 1924-25. — Los secretarios.

1328-ag.30.

Establecimientos que honran al país

El Instituto Fitotécnico de La Estanzuela

No es la primera vez que este diario se ocupa de la obra que realiza el Instituto Fitotécnico y Semillero de La Estanzuela y del prestigio que ha adquirido no sólo en América donde se le conoce sinó también en Europa, donde se va difundiendo la justa fama de que goza.

Hoy podemos anunciar un nuevo éxito de la institución mencionada.

"El Heraldo Ibero Americano" que se edita en Hamburgo, acaba de publicar una página integra, ilustrada con hermosos grabados, sobre el Instituto Fitotécnico, acompañándola con los siguientes comentarios:

"Los esfuerzos realizados por la progresiva República Oriental del Uruguay en el estudio y la práctica científicos de la agricultura, que redundan no sólo en inmediato beneficio de la prosperidad nacional, sino en fomento de la ciencia y del bienestar universales, culminaron en la creación y sostenimiento de un instituto oficial de investigación de materias de genetica aplicada, radicado en el departamento de Colonia. Dadas las tendencias de aumentar la capacidad productora de la agricultura mundial, la selección biológica de las plantas adquiere creciente importancia y ese instituto es acreedor a los mayores elogios por ser, según se desprende de una nota inserta en la Revista del Ministerio de Industrias del Uruguay del año 1920, el primero de su clase en el continente sudamericano y porque—según palabras de un técnico encargado por el gobierno argentino en 1918 de estudiar directamente las experiencias e investigaciones que allí se realizan — es "digno de ser envidiado por muchas instituciones europeas de primer orden". Se comprende por tanto que la fama de ese instituto haya cruzado las fronteras del Estado uruguayo y haya merecido la solícita atención de técnicos y científicos de los Estados vecinos y, luego después, de Europa, donde las personas competentes siguen con gran interés los trabajos y adelantos efectuados en el Instituto Fitotécnico uruguayo.

La primera noticia auténtica que se tuvo en Europa de las labores del Instituto se debió a la obra de su fundador, el doctor Alberto Boerger, titulada "Sieben La Plata Jahre" editada por la conocida casa Paul Parey de Berlín. De esa obra y de varios folletos así como de datos proporcionados con exquisita cortesía por el sabio director del Instituto, a quien agradecemos también las fotografías que acompañan estas líneas, extraemos un resumen de la actividad del Instituto "La Estanzuela" y ante todo de la finalidad, métodos de trabajo y trascendencia económica de los resultados ya obtenidos por el centro de investigación uruguayo.

El Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de La Estanzuela se ha desenvuelto paso a paso, desde principios muy modestos, en 1912, hasta hoy día, en que se manifiestan las ventajas positivas que reporta a la agricultura tanto del Uruguay como de los países limítrofes. Está situada "La Estanzuela" en el departamento de Colonia, distante 25 kilómetros de la capital departamental, Colonia, 180 kilómetros de Montevideo y 60 de Buenos Aires, distancias aproximadas medidas en línea recta. A Montevideo se llega por vía férrea de 225 kilómetros; la comunicación con la metrópoli de la Argentina se hace por trayecto fluvial entre Colonia y Buenos Aires (45 kilómetros). Merece atención el hecho de que "La Estanzuela" se encuentra en el paralelo bisector de las más importantes zonas agrícolas del Uruguay y de la Argentina. Por esta razón los trabajos filotécnicos efectuados en La Estanzuela afectan ya favorablemente toda la producción cerealera del Río de la Plata, lo cual tiene su interés práctico si consideramos la significación económica de esta labor de ciencia aplicada.

Al mencionarse precedentemente la producción cerealera rioplatense se expresó una de las finalidades del Instituto Filotécnico uruguayo. Efectivamente, según la ley de su creación, incumben a "La Estanzuela", resumiendo en forma sintética los diversos extremos:

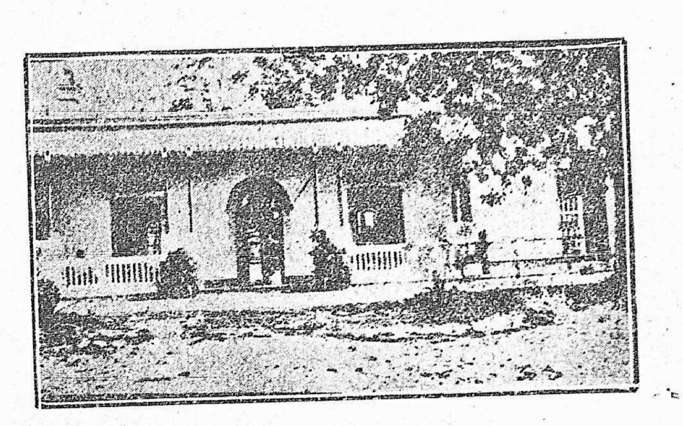
1. Selección metódica (biológica) de plantas agrícolas sobre bases científicas, especialmente de trigo, avena, cebada, maíz, lino y leguminosas.
2. Estudios sobre adaptación de cultivos agrícolas con inclusión de las plantas forrajeras.
3. Experimentación agrícola en general, relacionada con los trabajos indicados en los dos números anteriores.

Estos cometidos vienen a ser tareas especiales del Instituto Filotécnico y al "Semillero" propiamente dicho corresponde la multiplicación en gran escala de las semillas formadas por selección genealógica en el Instituto Filotécnico, así como la clasificación mecánica y su destribución.

Para llegar a las finalidades señaladas, hay que valerse de la genética, esto es, de las investigaciones que han sido efectuadas en los últimos tiempos sobre la herencia. Algunas frases explicativas al respecto, insertas en la introducción del folleto "El Problema Agrícola de la R. O. de Uruguay" dan idea del objeto de esta nueva rama de la ciencia". (Aquí transcribe una larga exposición del doctor Boerger).



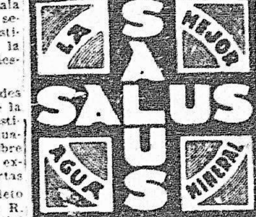
Efectuando un cruzamiento artificial de trigos



Casa de la Dirección del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela"









"Taurus" nacido el 6 de Marzo de 1921, Premio Reservado Campeón y primer premio en su categoría, en las exposiciones del Prado de 1922 y 1923. Obtuvo el más alto precio en las ventas de la Exposición del Prado de 1923. Fué adquirido por el señor Miguel Young, para su estancia "Los Paraísos", en $ 4.500.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

En la Camara Francesa

M. Blum interpela al Primer Ministro M. Herriot

Voto de confianza al Gabinete

INGLATERRA

EL PRINCIPE DE GALES PARTIO A NUEVA YORK

SOUTHAMPTON, 23—El vapor "Berengaria" partió para Nueva York a la hora 14 y 30, en medio de las aclamaciones del público congregado en el muelle, pero el príncipe de Gales no apareció en cubierta, habiéndose retirado a su camarote en seguida de haberse embarcado esta madrugada.

SOUTHAMPTON, 23 — Se ha tenido una nueva oportunidad para comprovar la intención del Príncipe de Gales de que no haya mucha ceremonia en su viaje semioficial a los Estados Unidos, pues anoche salió de Londres imprevistamente en automóvil y se dirigió a la Isla Wight, en donde pasó algunas horas, embarcándose en el "Berengaria" esta mañana temprano, dirigiéndose inmediatamente a su camarote, acostándose.

Este cambio en sus planes ha disgustado a sus numerosos admiradores, quienes pensaban ir a despedirlo.

EL OBSERVATORIO DE GREENWICH OBSERVO AL PLANETA MARTE

LONDRES, 23—Desde el observatorio de Greenwich, se ha observado anoche el paneta Marte. Durante algunos minutos, no pudo verse nada extraordinario en su superficie, pues las condicines de observación no eran muy buenas.

FRANCIA

LOS INDUSTRIALES FRANCESES PROTESTAN CONTRA LOS PAGOS EN ESPECIES

PARIS, 23.— Ante la protesta de algunos elementos industriales contra la importación de material ferroviario alemán, el Ministerio de Trabajos Públicos ha declarado que se estudiará la reclamación, pero el Gobierno no se dejará sorprender por la pretensión de algunos intereses de accionistas y constructores, que al pedir protección impiden el pago de las reparaciones debidas por Alemania en forma de productos manufacturados.

Comentando el asunto "Le Quotidien", oficiosamente dice: "Es inadmisible que se repita la maniobra que paralizó la reconstrucción de las regiones devastadas, sobre todo tratandose del pacto de Londres".

D'OISY HABLA SOBRE EL AVIADOR ZANNI

PARIS, 23. — Al llegar a ésta, el aviador Pelletier D'Oisy, pudimos conversar brevemente con él sobre el aviador Zanni.

Pelletier estaba rodeado de una muchedumbre, entre ella elementos oficiales, aviadores, atletas y militares. Encomió sinceramente a Zanni, equiparándole a él, hasta en el accidente de la rotura del avión, agregando: "las etapas que le queda por hacer hasta el Japón, son las más difíciles, pero su ciencia y su valor le harán vencerlas, como vencílas yo.

La travesía de los océanos, será intensa y también creo que las efectuará, porque además de las cualidades que posee, le estimula, como a todos nosotros, un gran amor por la patria."

LA CAMARA OTORGO UN VOTO DE CONFIANZA A M. HERRIOT

PARIS, 23. — La Cámara dió un voto de confianza al Primer ministro M. Herriot por 336 votos contra 204.

EL DEBATE EN LA CAMARA SOBRE EL ACUERDO DE LONDRES

PARIS, 23.— El debate en la Cámara sobre a Conferencia de Londres se prolongó hasta mucho después de media noche, aplazándole luego para esta mañana a la hora 10.

EL SEÑOR UNZUE FUE ASALTADO Y HERIDO EN LA RUE LEMORAIS.

PARIS, 23 — El conocido sportman argentino, señor Saturnino Unzué, fué asaltado anoche a las 2 de la madrugada, mientras pasaba por la Rue Lemarois, siendo derribado y robado.

Uno de los diarios matutinos, dice que le ha sido robado un cheque por 30 mil francos y un reloj de oro, y otro agrega que ha sido herido gravemente, pero sin peligro de su vida.

Las últimas noticias dicen que el señor Unzué ha sido herido en la cabeza, pero que se hallaba mejor esta mañana.

fiu.; imaofiw yw oyafh mrf i

LA INTERPELACION A HERRIOT EN LA CAMARA, POR EL SOCIALISTA M. BLUM—

PARIS, 23. — La intervención de M. Blum en el debate en la Cámara, absorbe la atención de la prensa.

Las izquierdas se elevan a las nubes, menos los parciales que lo juzgan apasionado, pedógogo y hasta lírico.

Todos estiman que su discurso fué una requisitoria contra la ocupación del Ruhr y por ende contra el poincarismo.

Resultaría fatigoso reproducir los juicios de cada periódico, por lo menos recojeremos el de dos "Ere Nouvelle", lo proclama "gran leader del cartel de las izquierdas por su elocuencia dialectica, claridad doctrinal y la elevación de pensamiento que puso frente a sus aplastantes responsabilidades, a la antigua mayoría de sus directores".

"Le Journal", dice: "Bajo el pretexto de interpelar a M. Herriot, hizo una interpelación retrospectiva, culpando a M. Poincare, no solamente por sus propios actos, sino de los actos de M. Herriot en Londres".

A M. Blum lo ovacionaron no solo los socialistas, sino los radicales, quienes desbordados en entusiasmo por el orador, no advirtieron, como lo remarca "Le Journal", "una maniobra política encaminada a presentar la candidatura del partido Socialista al poder."

Según M. Blum, no se atreve M. Herriot, romper con todo el pasado de la política poincarista.

Para M. Blum no debe existir el sentimiento de solaridad entre los jefes del gobierno, por actos ministeriales respectivos.

Veremos que contestará M. Herriot.

De la vieja Alemania



UNA PUERTA DE LA INTERESANTE CIUDAD DE ROTHENBURGO

El protocolo de Londres

El Reichstag aplazó sus sesiones hasta el lunes para tratarlo

Actitud de los comunistas

ALEMANIA

LOS NACIONALISTAS ALEMANES Y EL PLAN DE DAWES

BERLIN, 23 La tensión política aumenta con cada hora que nos aproxima la batalla parlamentaria que va a librarse entre el Gobierno y la oposición nacionalista.

Todos coinciden en que la sesión del Reichstag en que se ponga a votación las leyes inherentes al plan Dawes será una de las más importante y trascendentales de la política alemana desde el fin de la guerra. Los juicios difieren sólo al conjeturar el desenlace. La situación es tal que es dificilísimo avnturar nada. A último momento pueden producirse sorpresas.

La decisión sigue estando en manos del Partido Nacional Alemán, que como consecuencia de su pasada agitación demagógica contra el dictamen de los peritos y la Conferencia de Londres, se encuentra ahora en una posición dificilísima. Nos consta qu sus jefes más inteligentes desean vivamente que se les ofrezca una posibilidad de aceptar las aludidas leyes, salvando al mismo timpo el honor del partido.

Pero los elementos extremistas del partido siguen ejerciendo presión para que la fracción parlamentaria vote en contra. Las organizaciones provinciales especialmente las de Pomerania, [illegible] tal para Alemaní. Tienen que votar a favor de la ley o en contra de la ley o abandonar la sala, en cuyos dos últimos casos elles son los responsables de que las leyes inherentes al plan Dawes no se aprueben.

Como se ve, los nacionalistas se hallan esta vez en una posición desesperada.

Hoy a las seis de la tarde se reunió la fracción parlamentaria del partido, pero es probable qeu no tome ningún acuerdo hasta mañana. En los pasillos de la Cámara se decia que los elementos intransigentes estaban en mayoría. Pero hasta el próximo miércoles o jueves, que tendrá lugar la votación en el Reichstag, todo puede variar.

Contestando en la Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros las objeciones de los leaders nacionalistas, el canciller manifestó oy que está decidido a recurrir a todas las medidas constitucionales para forzar la aprobación de las referidad leyes, aludiendo, evidentemente a la disolución dl Reichstag. En la misma reunión el señor Stresemann llamó la atención hacia la grave situación que se crearía si las leyes no se aprobasen. Habría que comenzar, después de los dos meses que segurament pasarían hasta que se constituyera un nuevo Reichstag, negociaciones nuevas con los aliados, quién sabe bajo qué circunstancias. Las decisiones tomadas en Londres se harían automáticamente no válidas. [illegible]

Resumen Semanal de los mercados

Importación

Concedidos ya los resultados de la Conferencia de Londres que permiten esperar que se allanarán de una vez por todas las dificultades por tanto tiempo subsistentes que han impedido resolver al debatido problema de las reparaciones, los negocios de intercambio mundial, probablemente reaccionarán y por este motivo nuestros mercados, tanto de importación como de exportación, reflejaron un ambiente promisor de halagüeñas esperanzas.

Por otra parte aproximándose la época en que brevemente se reiniciarán las tareas rurales, por las esquilas, que es la primera de éstas, el mercado de importancia sin haber perdido totalmente las condiciones de calma que primaron en todo el mes en curso y parte de Julio, estuvo un poco más animado, habiéndose efectuado operaciones de cierta importancia tanto en productos alimenticios, como en artículos de barraca, materiales de construcción, tejidos de todas clases, calzados, etc.

Con tal motivo, el tráfico ferroviario y los demás sistemas de transporte han tenido cierto movimiento.

Por lo que se relaciona con los precios no han tenido grandes cambios, rigiendo para casi todos los artículos cotizados los mismos de la semana precedente.

Los arribos fueron variados y representaron cifras de importancia, destacándose los aceites de todas clases, los aceros, el arroz, el azúcar, el cáñamo en sus diversas aplicaciones, el cartón, las conservas, las drogas, el azufre molido, los sulfatos, la ferretería, el hierro, las maderas, las medias y calcetines, los ovinos en pie, la nafta y petróleo refinado, las papas y semillas para las mismas, las pinturas, los quesos, los materiales para vías férreas, los sombreros de paja, los hilados y tejidos, los [illegible]

Esta reacción es la consecuencia del restablecimiento de la paz en San Paulo y de la reanudación del tráfico interior en dicho Estado.

Ninguna variación tenemos que señalar en los precios anteriores, pudiéndose adelantar únicamente que en la semana entrante se espera mayor actividad para los negocios.

FARIÑAS — Pocas variaciones, por no decir ninguna, se ha producido en el mercado para esta mercadería, cuyos precios no experimentaron cambios.

La única novedad ha sido que por el vapor "Baependi" se recibieron 1450 sacos de fariña de Santa Catalina que en su mayoría eran vendidos a los precios que hemos indicado de 0.95 a 0.96.

De Porto Alegre vinieron también 1850 sacos.

La plaza queda estable.

YERBA MATE — Los negocios se desarrollaron durante la semana para este producto, en un ambiente muy firme, debido a que en el país de origen rei. na igual tendencia.

Los negocios realizados con yerbas nuevas, no señalaron diferencias con los efectuados con las viejas, cuyo stock en plaza está bastante limitado.

Durante la semana se recibieron de diversas zonas brasileñas, productoras de yerba, 10.301 envases varios.

VINOS — El mercado permaneció sin variaciones, habiéndose registrado operaciones de regular importancia, tanto en vinos nacionales como extranjeros.

Los precios no sufrieron ninguna alteración.

CARBON MINERAL — Con cierta flojedad se ha operado durante la semana con esta mercadería. Exceptuados los buques que han llegado a nuestro puerto en busca de ese elemento para continuar su camino, limitadas fueron las ventas. Sabemos de algunas [illegible]

Exportación

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

Con las perspectivas ofrecidas por los resultados de la Conferencia de Londres, el mercado de cambios continuó mejorando la posición de los signos monetarios de Italia, Francia y Bélgica, pero en forma poco pronunciada, mientras que desmejoró un poco, a favor de nuestra moneda, el cambio sobre Inglaterra. En cuanto a los dólares tuvieron diversas alternativas, algunas favorables, lo que se atribuye a la calma acentuada que se percibe en la importación de artículos de Estados Unidos.

Al cerrar diariamente el mercado, los tipos que regían eran los siguientes:

PAISES	18	19	20	21	22	23
Inglaterra	41 11/16	41 7/8	42.00	42 1/16	4. 1/8	42 5/16
Francia	14.35	14.50	14.50	14.40	14.55	14.75
España	5.82	5.86	5.86	5.87	5.83	5.90
Suiza	4.16	4.17	4.17	4.17	4.18	4.20
Italia	17.45	17.60	17.80	17.75	17.75	17.80
Estados Unidos	127.40	127.70	127.50	126.60	126.60	126.50
Buenos Aires	4.70 o/o	4 3/4 o/o	4 1/2 o/o	4.60	4 1/2 o/o	4.40
Brasil	37.500	37.200	37.000	37.000	38.700	37.000
Bélgica	15.10	15.55	15.70	15.60	15.70	15.85

M

Mármol, bts. 10 contra 55 la semana anterior; Menudos cong. bts. 1.733 contra 1.194.

O

Ovinos cong., 6.273 contra 6.132.

P

Pescado fresco, caj. 2.382 contra 1.464 la semana anterior.

S

Sebo, terc. 62.

T

Tragapastos, terc. 2; Trigo en grano, sac. 1.925 contra 20.310 la semana anterior; Tripas sal., terc. 179; id. id. secas, caj. 1.

V

Vejigas secas, caj. 1.

Fletes marítimos

En el transcurso de la semana los fletes marítimos experimentaron una leve reacción, aunque ésta fué tan leve que puede decirse, apenas se hizo sentir.

Los tipos más corrientes fueron para puertos ingleses, vapores, cueros secos 55 chelines; salados 45; sebo en pipas 42|6; para lana 22|6.

Para Amberes, cueros secos 55 chelines; salados 42 id.; sebo 40; fardo 20; trigo, maíz, 26|29; harina, 29.

Para puertos franceses: cueros secos de 55 a 60 chelines; salados de 40 a 42; sebo a 42; lana 20; trigo de 26 a 32.

Hamburgo: cueros secos $ 17; salados 13; sebo en pipas 8; lana 27.

Puertos españoles de 100 a 125 pesetas; puertos italianos de 30, 18, 19 y 10 pesos, según mercadería.

Bolsa

No ofreció la Bolsa variantes de consideración en las cotizaciones de los valores de renta, cuyos niveles generales continuaron sino firmes, por lo menos bien sostenidos y clausuraron en su mayoría con diferencia en alza.

En Títulos Hipotecarios se efectuaron transacciones de verdadera consideración.

La Deuda Consolidada abrió a 69.20 y cerró sin variación; el empréstito de Conversión de 90.20 a 89.80; la Deuda Interna de 94.20 a 94.40; los Bonos de Construcción del P. Legislativo de 85.50 a 86.

En acciones de establecimientos bancarios se efectuaron también diversas operaciones que señalaron firmeza.

$ 10.000 h. fin de Sbe. 93.60
$ 5.000 h. fin Sbre. 93.60

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

RUEDA UNICA

Maíz

50 toneladas Octubre a 5.40, 50 id id 5.40, 50 id id 5.40, 50 id id 5.40, 50 id id 5.40, 50 id id 5.40, 50 id Noviembre 5.65, 50 id id 5.66.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo
(Base 78 kilos)

Disponible anterior 6.00, ayer 5.95, Agosto id 6.00, id 5.95, Setiembre id 6.00, id 5.95, Octubre id 6.25, id 6.20, Noviembre id 6.40, id 6.35, Enero id 5.60, id 5.60, Febrero id 5.45, id 5.45.

Trigo
(Base 80 kilos)

Disponible anterior 6.05, ayer 6.00, Agosto id 6.05, id 6.00, Setiembre id 6.05, id 6.00, Octubre id 6.30, id 6.25, Noviembre id 6.45, id 6.40, Enero id 5.65, id 5.65, Febrero id 5.50, id 5.50.

Maíz

Disponible N.o 1 anterior 5.05 ayer 5.15, Disponible N.o 2 id 5.00, id 5.10, Agosto id 5.00 id 5.10, Setiembre id 5.15, id 5.20, Octubre id 5.35, id 5.40, Noviembre id 5.65, id 5.65.

Lino

Disponible anterior 9.80, ayer 9.80, Agosto id 9.80, id 9.80, Setiembre id 9.80, id 9.80 Octubre id 9.80, id 9.80, Noviembre id 9.80, id 9.80.

Avena

Disponible anterior 4.10, ayer 4.10, Agosto id 4.10, id 4.10, Setiembre id 4.10, id 4.10. Octubre id 4.20, id 4.20, Noviembre id 4.30, id 4.30.

Registro de hipotecas

Ayed se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

Sin operaciones.

2.a SECCION

1.500 al 10 o|o anual.
4.600 al 7 o|o anual.

20.000 al 7 o|o anual.
12.000 al 6 o|o anual.
2.700 al 6 o|o anual.
870 al 7.20 o|o anual.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 5837 casa Ada. Flores N.o 816, 670 mts.

$ 758 solares "Malvín", camino Zamora, 540 mts.

$ 4.500 campo 13a. sec. dep. Soriano, 53 hect.

$ 1127 campo, 5a. sec. Canelones, 2 hect.

$ 10.000, campo 2.a sec. Colonia 72 hect.

$ 4.250 casa, Vázquez 1371, 88 metros.

$ 6.200, terreno calle Francisco Llambí (18a. sección) 71 mts.

$ 2.100, casa calle Joanicó N.o 150 (Unión), 420 mts.

$5.150, casa calle Cerro Largo N.o 2195, 77 mts.

$ 4.140 terreno calle Venezuela (8a. Sección), 207 mts.

$5.500 casa calle Juan Lavalle N.o 23 (21a. Sección) 674 mts.

$ 2.900, terreno calle Maldonado N.o 2627, 432 mts.

Liga de Defensa Comercial

AYER TOMO POSESION EL NUEVO CONSEJO

Celebró sesión ayer, el nuevo Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, con asistencia de todos sus miembros. Abierto el acto se procedió a la distribución de cargos, resultando de esta elección la siguiente composición: Presidente, Luis Galimberti; vice Presidente, Pedro J. Piqué; Secretario, Gaspar Alonso Cordero; pro Secretario, Rodrigo Lima; Tesorero, Félix Strothbaum; pro Tesorero, Pascual Barrella; Bibliotecario, Carlos Abal; Vocales: Esteban Arrúa, Roberto Barreira, Angel Peluffo, Horacio Pippone y Conrado Velázquez.

Se acordó sesionar todos los martes a las seis de la tarde.

Navegación

Entradas de ultramar

"INFANTA ISABEL DE BORBON". Vapor español. Salido de Barcelona el 5 de Agosto. Entrado el 22 de Agosto.

DE BARCELONA

Manuel Rodríguez: 2 cjs. literatura.

Mateo Brunet Co.: 55 cuartos vino.

Pesquera Cia.: 70 cuartos vino, 20 octavos id.

V. Martínez Cia.: 20 cuartos vino.

Martins Cia.: 10 cuartos id.

Galcerán Nicolau: 16 cjs. prod. farmacéuticos.

Sgo. Siri: 3 fds. pabilo algodón.

Suc. de Sgo. Guido: 1 caj. calcetines, 6 cjs. géneros de punto.

Zerboni y Cia.: 1 caj. matamoscas.

Beretta Fratelli: 6 fds. pabilo de algodón.

José Presa: 10 cuartos vino.

Galimberti Cia.: 700 cjs. aceite.

Miguel Pons: 17 cjs. anchoas.

Carnelli Cia.: 25 sac. semilla alfalfa, 10 brl. vino.

Pexito Morales Co.: 100 cuarterolas vino, 10 barricas id.

Salvo Campomar Cia.: 5 cjs. tejidos.

José Tuneu Cia.: 7 fds. tapones corcho.

Pedro Ferrer Cia.: 4 sac. almendras.

Carrau y Cia.: 1 caj. cuerdas tripa etc.

Ladislao Rubio: 1 caj. tejidos.

Frugoni Cia.: 2 id id.

A la orden: 50 cjs. aceite.

Trigo y Adano: 1 caj. tejidos.

Arcelus Cia.: 3 cjs. id.

Lopez Ovalle Tedesco: 1 id id.

Lena y Chiappe: 6 cjs. agua Colonia.

Carlos del Prado: 1 caj. perfumería.

Carlevaro Hno.: 1 caj. lonas.

C. Sanguinetti Co.: 1 cj. id.

Etchenique Hno. S. Lamotte: 2 cjs. perfumería.

Julio Maiihos: 2 cjs. mechas algodón.

Varela Rodio Cia.: 9 cjs. algodón hilado.

Dix Garino Cia.: 1 caj. géneros punto.

Casaux y Arrieta: 15 cjs. algodón hilado.

Guerin y Cia.: 2 cjs. perfumería.

Senra Pique Cia.: 1 caj. jabón.

H. de Lila: 1 caj. tejidos.

A la orden: 1 caj. tejidos.

Bordabehere Hnos.: 1 caj. perfumería.

The Royal Bank Camanad: 1 caj. géneros punto.

Soler Hnos.: 2 cjs. tejidos.

Puig Hnos. 6 balas tapones.

J. Campodónico: 1 caj. tejidos.

P. Carvalho Cia. 15 cjs. jabón, 1 caj. tejidos algodón.

F. de Lodrón: 2 cjs. géneros punto.

Salvo Campomar: 1 caj. tejidos, 1 caj. camisetas.

Senra Pique Co.: 2 cjs. id.

Cogorno Hnos. 1 caj. medias.

Solana y Greco: 2 cjs. camisetas, 1 caj. calcetines.

Tomás Arrúa: 4 cjs. tejidos, 1 caj. camisetas.

Blengio Hnos. 1 caj. id.

Vda. de Rdo. Vega: 1 caj. boinas.

Guillamon Hnos. 2 cjs. camisetas.

Frugoni Cia.: 1 caj. id.

Marcelino Vázquez: 5 cjs. cápsulas papel etc.

Barclay Cia.: 1 caj. géneros punto.

Mari. Arregui: 8 cjs. perfumería.

Francisco Pocella: 4 id id.

J. B. Introzzi Co.: 2 cjs. tejidos.

Ramón Galante: 1 caj. camisetas.

José Lopez Romero: 1 caj. calcetines.

Banco Alemán: 1 cj. tirantes.

Bujan Marañón: 1 caj. géneros punto.

Correa Luna Hnos.: 1 caj. tejidos.

Blengio Hnos.: 1 id id.

Fugazzot y Cia.: 1 caj. bolsas.

Direc. G. Imp. Direc.: 30 cjs. papel.

Bulow Marañón: 1 caj. boinas.

Mari Flandra: 1 caj. id.

Antonio Perez: 15 cjs. id.

A. Bermúdez: 1 cj. tejidos.

Ladislao Rubio: 2 cjs. id.

Julio Morquet: 1 cj. papel música.

S. Macadar: 1 caj. tejidos.

Casulli Fenella: 2 cjs. id.

Bernasconi Am. Am.: 3 [illegible]

Salvo: 1 caj. [illegible]

Sgo. Ratto: 5 cjs. lonas de algodón.

Vicente Salvo e hijos: 4 [illegible]

J. A. y Cerizola: 1 caj. cajitas, 4 cjs. polvo insecticida.

Bally Ltda.: 1 caj. cintas, algodón.

J. Serratosa: 2 jls. muebles.

J. M. Lopez: 2 fds. boata de algodón.

Dix Garino Cia.: 3 cjs. tejidos.

Barclay y Cia.: 4 cjs. id.

Arduino Hnos.: 6 cjs. tipos de imprenta.

Hijos de J. Lanzac: 1 caj. fds. botas de algodón.

Lopez Ovalle Tedesco: 1 caj. [illegible]

Blengio Hnos.: 1 cj. id.

Ant. Cia.: 4 cjs. liquid. limp. metales, 2 cjs. azul de ultramar.

EN TRANSITO A ASUNCION

A J. A. Iglesias: 1 caj. sombrillas, 2 cjs. percal, 2 cjs. tejidos, 2 cjs. [illegible]

DE TARRAGONA PARA MONTEVIDEO

A la orden: 10 sac. avellanas.

DE MALAGA PARA MONTEVIDEO

Carrau y Cia.: 650 cjs. pasas.

Pesquera Cia.: 150 id id.

Roceo Hnos. Gonzalez: 50 cjs. vino.

Pleasso Despaux: 100 id id.

A la orden: 25 cjs. vino, 10 brl. id, 1 caj. cromos y anuncios.

C. Abal y Cia.: 3 cjs. filtros, jarras, etc.

A de Cia Ruiz: 2 cjs. muestras vino, coñac, etc., 2 cjs. art. propaganda.

Hijo de G. Vanrell: 25 cjs. vino.

Walter C. Amy: 12 cjs. vino, 2 cjs. anís.

LAS OPERACIONES DE AYER

LA PLAZA

Durante la única rueda, en la Bolsa se realizaron pocas operaciones y cuyo detalle va a continuación.

En cuanto al tono fué el mismo de los días anteriores: bien sostenido para todos los valores cotizados.

BOLSA

1.a RUEDA

Sin operaciones.

2.a RUEDA

Emp. Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o Octubre

$	2235 p. el 26	89.80
$	1398.75 p. el 26	89.80

Bos. Const. P. Legislativo 6 o|o Cup. 1.o Octubre

$	20.000 fin Stbre.	86.—

Títulos Dda. Pública 5 1|2 o|o 1923—1.o Setiembre

$	10.000 p. el 26	92.—
$	5.700 p. el 26	92.—

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cup. 1.o Noviembre

$	5.000 h. fin de mes	95.30

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o Cup. 1.o Octubre

$	1.000 p. el 26	93.—

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o Cupón 1.o de Octubre

$	1.050 p. el 26	93.—
$	5.000 fin de mes	93.10
$	5.000 idem idem	93.10
$	10.000 fin Stbre.	93.60
$	1.950 p. el 26	93.—
$	1.200 p. el 26	93.—
$	2.500 p. el 26	93.—

Telegramas comerciales y financieros

La industria lanera

CALMA DEL MERCADO

ROMA, 23 — La Asociación de Industria Lanera informa que el mercado se halla en calma y que las cotizaciones hacen presumir una buena salida para las lanas peinadas.

Los hilanderos se hallan sumamente atareados para preparar las remesas de invierno.

Prórroga de moratoria

ES SANCIONADA PARA EL ESTADO DE SAN PAULO

RIO JANEIRO, 22 — La Cámara de Diputado, a estar a las informaciones recogidas en los diversos sectores, ha resuelto de aprobar la prórroga de la moratoria en el Estado de Sao Paulo, elevando el plazo hasta los 75 días.

Cotización del franco

OPINION DE UN DIARIO NEOYORQUINO

NUEVA YORK, 23 — El diario "Wall Street Journal", de ésta, dice que la mejora de la cotización del franco significa que Francia es un país que sigue gozando de mucho crédito en el exterior.

Agrega que Francia está en posesión de grandes cantidades de bonos y títulos sudamericanos, especialmente brasileños, cuyo valor se estima en 200.000.000 de dólares.

1.12 5|8 dólares; para diciembre, a 1.05; avena, para setiembre a 0.47 1|4 para diciembre, a 0.50 3|4.

Cotizaciones del cierre: maíz, para setiembre a 1.13 1|4; avena, para setiembre a 0.47 5|8.

CHICAGO, 23. (Especial) — El mercado de trigo estuvo hoy flojo.

Cotizaciones del mediodía: para setiembre a 1.22 1|2; precio máximo, 1.25 1|8; mínimo 1.22 1|2.

Cotizaciones de la clausura, para setiembre a 1.23.

DULUTH, 22. (Especial). — La semilla de lino; para setiembre se cotizó hoy a mediodía a 2.40 7|8 por bushel; para octubre, a 2.29 1|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para setiembre a 2.41 3|4 para ocaubre a 2.31 1|4.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

POR TELEGRAFO

(Especial de EL SIGLO)

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 23 — Algo más tranquilo el rubro de trigo como consecuencia del retraimiento de las casas exportadoras, aunque con regular animación para el consumo, se operó esta mañana en la Bolsa de Cereales, logrando oscilar en marco favorable los renglones de maíz, lino y avena.

Contribuyó a caracterizar la plaza la situación en que se desenvolvieron los mercados de Europa y América, cuyo cierre se hizo con baja de precios para el primero de los mencionados artículos.

El telegrama de Europa llegó en baja de 7 centavos para trigo y alza de 0.06 para maíz así como de 0.33 para lino.

El de América acusó baja también de $ 0.14 y 0.15 para trigo y maíz respectivamente, mientras para lino no dió cambios.

TRIGO. — El consumo cotizó por este renglón hasta $ 15 los 100 kgs. y la exportación pesos 14.25, lotes base 80 kgs. vagón en dársena.

MAIZ. — Con mercado sostenido operó el consumo, pagando por amarillo superior hasta $ 9.65 y la exportación $ 9.95 lotes en condiciones de embarque, vagón en dársena.

LINO. — En un ambiente sostenido operó el consumo sobre este oleaginoso, pagando por mercadería superior hasta pesos 22 y las casas exportadoras por lotes base 4 o|o, vagón en dársena $ 23.25.

AVENA. — En condiciones menos favorables que los días anteriores operó hoy el consumo sobre esta forrajera por la cual pagó hasta $ 9.25 y la exportación $ 9.05, lotes base 47 kil., vagón en dársena.

SEMILLA DE NABO. — Mercado firme. El consumo cotizó 23.10 y la exportación 21.80.

CEBADA. — No hubo operaciones.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 23 — Hoy fueron señalados los precios siguientes a la mercadería disponible.

Trigo barleta tipo Brasil pesos 15.10, para pan 14.50, en Bahía Blanca, $ 14.25.

Avena $ 8.90, en dársena pesos 9.05.

Lino $ 23.25.

Maíz $ 9.95.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23 — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Agosto 14.80, Setiembre 15, Octubre 15.25, Noviembre 15.45, Febrero 13.65.

Maíz disponible y para Agosto 10.10, Setiembre 10.10, Octubre 10.30, Noviembre 10.50, Diciembre 10.65.

Lino disponible y para Agosto 23.45, Setiembre 23.65, Octubre 23.90, Noviembre 24.10, Febrero 21.55.

Avena disponible y para Agosto 9.10, Setiembre 9.20, Octubre 9.30.

DE ROSARIO

ROSARIO, 23 — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 14.40, Setiembre $ 14.65, Octubre pe tubre $ 14.90, Noviembre pesos 15.15, Febrero $ 13.30.

Maíz disponible $ 9.85, Setiembre $ 9.90, Octubre $ 10.10 Noviembre $ 10.25, Diciembre $ 10.40.

Lino disponible $ 23, Setiembre $ 23.35, Octubre $ 23.55, Noviembre $ 23.75, Febrero pesos 21.45.

LONDRES, 23 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 41 1|4 chelines, por ton.; para Setiembre y Diciembre a 41 id; para Enero y Abril a 40 id.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para ajuste setiembre a 22 3|4; de Calcuta a flote a 22 1|2 quedando compradores; para agosto, setiembre 22 3|4, quedando compradores y a 22 1|2, quedando vendedores; del Río de la Plata para agosto setiembre a 20 1|2 valor; para enero febrero a 19 1|8 pagado.

Trigo cargamento de la nueva cosecha para enero febrero de 63 1|2 lbs., de Rosario de Santa Fé a 53; barleta ruso a 52 chelines quedando vendedores. Cargamentos parciales de Rosario de Santa Fé de 63 1|2 a flote a 53|9 pagado.

Maíz del Río de la Plata, cargamentos a flote de 39 chelines a 39|9; para setiembre octubre a 40|3; noviembre diciembre a 41|3 todos quedando vendedores.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales a flote a 23|9; para agosto setiembre a 23 - 4 1|2 quedando vendedores.

CHICAGO, 23. (Especial) — El mercado de cereales abrió flojo esta mañana.

Cotizaciones del mediodía por bushel: maíz para setiembre a

Productos ganaderos

CARNES

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 23. — Al mercado de Liniers entraron 8.825 animales vacunos que fueron cotizados a los precios siguientes por kil. en pie.

Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.2850 a 0.32; especiales de 0.2740 a 0.2780; mestizos gordos de 0.25 a 0.2660.

Para consumo novillos de 0.16 a 0.24; novillitos de 0.14 a 0.26; vacas de 0.13 a 0.25; vaquillonas de 0.10 a 0.2350; terneros de 0.05 a 0.38.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 23. — Al mercado de Matanza entraron 3576 animales lanares cuyos precios extremos fueron los siguientes:

Capones especiales para consumo de $ 28 a 30.20; para frigorífico de $ 15.50 a 27.00.

Ovejas pesadas de 24.50 a 32.00, livianas de 21.00 a23; generales de 16.00 a 19.30.

Borregos especiales, excepcionales para frigorífico de 23.00 a 28.30; generales de 19.00 a 21.80; para consumo de 12.00 a 16.50.

Corderos para frigoríficos de 17.00 a 25.00; para el consumo de 8.40 a 15.50.

NUEVA YORK, 23 (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.08a 0.19 centavos de dólar por libra.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 23. — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda Consolidada, 57.75 contra 58 precio anterior.

Empréstito Uruguayo, 6 o|o, 88 contra 88.50, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 76 contra 75.50 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 23. — Los títulos Uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 19.05, 240 contra 235 precios anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23. — Durante la única rueda de hoy las operaciones fueron de limitada importancia, llegandose a vender cédulas por $ 158.200 y títulos por pesos oro 1.000 y por pesos papel 395.620.

Cédulas sexta serie 98; novena 96.30; décimaprimera 97.80 cuarta 98.30; septima 98.80; novena 96.30; vigesima 96.20; vigesimaprimera 96.70.

CAMBIOS

LONDRES, 23, (Especial. — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 16.38 3|4 coronas; sobre Cristianía, 32.44 1|2 coronas; sobre Copenhague, 27.72 1|2 coronas; sobre Finlandia, 179 1|2 marcos finlandeses; sobre Amsterdam, 11.59 3|4 florines; sobre Suiza, 23.07 1|2 francos suizos; sobre París 83.75 francos; sobre Amberes, 90. 1|8 francos belgas; sobre Roma, 101 7|16 liras; sobre Madrid, 33.72 pesetas; sobre Nueva York, 4.49 1|2 dólares; sobre Berlín, 19 1|2 billones de marcos; sobre Buenos Aires, 41 1|8 peniques por pesos oro; sobre Praga, 149 1|2 coronas por libra.

NUEVA YORK, 23. (Especial). — Tipo de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.4812 por libra; sobre París, a 0.0534 por franco; sobre Roma, a 0.0441 por lira; sobre Ginebra, a 0.1870 por franco suizo; sobre Madrid, a 0.1330 por peseta; sobre Estocolmo, a 0.2658 por corona; sobre Cristianía, a 0.1381 por corona; sobre Copenhague, a 0.1615 por corona; sobre Berlín, a 0.2387 por 1000 billones de marcos; sobre Viena, a 0.01412 por 1000 coronas; sobre Viena, a 0 1000 coronas; sobre Tokio, a 0.4125 por yen; sobre Buenos Aires, a 0.77 por peso oro; sobre Praga, a 0.299 1|4 por corona.

BUENOS AIRES, 23. — Tipo de los cambios a la clausura del mercado:

Esterlinas 41 3|32; francos, 12.32, idem belgas 15.45; suizos 4.10; florines 1.97 1|2; liras 17.35; pesetas 5.76; dolares 130.40; reis 38.300; uruguayos 3.90.

RIO JANEIRO, 23. (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 5 13|32 Bancos extranjeros, de 5 3|8 a 5 13|32; para compras de 5 7|16 a 5 12|32.

El dólar se cotizó hoy a 10.000.

El peso argentino a 3.410.

Azúcar

NUEVA YORK, 23. — El azúcar refinado, para consumo interno, se cotizó hoy de 6.80 a 7 centésimos de dólar por libra el azúcar en bruto, a 5.53.

Las operaciones de clausura en el mercado a término fueron las siguientes:

Para julio 3.22; para agosto 3.47; para setiembre 3.69; para octubre 3.68; para diciembre, 3.73; para enero, 3.75; para marzo, 3.34; para mayo, a 3.42; para junio, a 3.32; precios en centésimos por libra.

LIVERPOOL, 23. — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue:

Entrega inmediata, s|c.; en viaje para entrar en agosto, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras CIF.

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1528. 1388-Set.5

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 2193. Pte.

Avisos del día

Al comercio

VAPOR HOLANDES "ZAANLAND"

Llegado a este puerto el 17 de Agosto de 1924

Habiendo este vapor terminado la descarga, se avisa a los recibidores de la carga que la revisión de las mercaderías por falta de bultos o de contenido se verificará el jueves 28 del corriente de las 14 a las 17 horas en el depósito 7. Las notas para obtener el certificado de falta deberán ser presentadas a esta Agencia dentro de las 48 horas después de efectuada dicha revisión; pasado este plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, 23 de Agosto de 1924.—Antonio Piaggio, agente. 1388-Ag.28

CONCEJO DE ADMINISTRAción de Montevideo. — Disposición relativa a permiso para construcción. — Presentación de planos duplicados. — Montevideo, Junio 23 de 1924. — Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: 1.o El duplicado de los planos, que de acuerdo con lo que determina el art. 3.o de la Ley de Construcciones, deberá presentarse a la Oficina técnica conjuntamente con el proyecto de edificación, deberá confeccionarse en tela apropiada para archivar y susceptible de servir para reproducciones heliográficas; 2.o Derógase las resoluciones que se opongan a la presente resolución; 3.o Publíquese y vuelva a la Dirección de Obras Municipales a sus efectos. — Luis P. Ponce, presidente; Francisco Pacheco, secretario. 1372-Ag.24

CONCEJO DE ADMINISTRAción de Montevideo. — Medidas de estaño.—"Montevideo, Agosto 18 de 1924. — Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: 1.o Modifícase el art. 38 de la Ordenanza de 3 de Setiembre de 1890, en la parte que se refiere a las medidas de estaño, en la siguiente forma: Se permitirá el empleo de medidas de estaño, que contengan el noventa y cinco por ciento (95 o|o), de estaño puro, como mínimo y un diez milésimo (0.0001), de arsénico como máximo; 2.o Publíquese y pase a la Sección Química a sus efectos. — Luis P. Ponce, presidente; Francisco Pacheco, secretario". 1374-Ag.24

Remates

Alberto Torres

Remate de abandono. En el galpón de despacho de ferretería calle Solís (Aduana). El día 28 del corriente a las 14 1|2 p. m., lo siguiente: papel higiénico, aceiteras, tabaco en rollos, lona, sederías en general, ungüento medicinal.

Manuel M. Sánchez

JUDICIAL

Casa de bajos Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1457. — Situación privilegiada. — 4 piezas y demás comodidades. — El 2 de Setiembre a las 16 horas.

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, dictado en el expediente caratulado "Florencio de León-Venia". Se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Setiembre a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Manuel M. Sánchez, asistido del Aguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público de la propiedad empadronada con el número dos mil ciento ochenta y tres, consistente en una finca y el terreno en que se halla construída, sita en la nueva ciudad de esta capital, compuesto, el terreno según plano levantado en catorce de Junio de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Senen M. Rodríguez, de seis metros veinte centímetros de frente al Sud, a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez, por donde la finca tenía el número noventa y dos, hoy mil cuatrocientos cincuenta y siete, — seis metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con la finca vendida a don Santiago L. Repetto, — catorce metros sesenta y tres centímetros en el lado Este, confinantes con terreno de la Compañía Nacional, e igual extensión en el costado Oeste, por donde linda con doña Catalina R| de Giuffra y don Domingo Bermúdez. Este bien tiene de base para la venta, la cantidad de cuatro mil trescientos pesos. — Se Previene: Primero: Que no se admitirá oferta, que no exceda a la expresada base. Segundo: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el diez por ciento en garantía. Tercero: Que los gastos de escritura, certificados, etc. serán de cuenta del comprador. y Cuarto: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Mercantil del Río de la Plata. — Montevideo, Agosto 15 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.— Más informes: Ciudadela N.o N.o 1446. set.4.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 830. Teléf. 3872 (Central) Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel. sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30. p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición. reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGREIO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Comerciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Al comercio y al público hago saber que he vendido al señor Gregorio Chanso el comercio que en ramo de peluquería tenía establecido en el Camino Maldonado, columna 50. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Daniel M. Speranza. 1207 S.5

Generales

COMPAÑIA SALUS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1737, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1923-24, terminado el 30 de Junio ppdo. Horas de pago: 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1924. — El secretario. ag.31.

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

COMPRA DE DURMIENTES

Llámase a licitación para la compra de doce mil durmientes de quebracho de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1764.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado el día 1.o de Setiembre próximo a las 11 horas, en la Gerencia de esta Institución, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Agosto 12 de 1924. — La Gerencia. 1209 A 31

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1887. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barboza Caravia y Cía., apoderados de los señores Viuda de Sassi e Hijo, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en cortes para suecos y calzados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1354-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1886. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Kerol Limited, de Newark, Condado de Nottingham, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Aparato nuevo o perfeccionado para administrar medicinas líquidas a los ovinos y otros animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horario Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1332-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1884. Montevideo, Agosto, 16 de 1924.—

Con esta fecha. los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contraloreada por monedas". y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo. Director; Juan C. Ranguis, secretario. Set.11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1882.—Montevideo, Agosto 12 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia Cía., Apdos. de los Sres. Juan Restelli Hijos de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" como adicional a la Patente solicitada por los mismos bajo Acta N.o 1862 y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, Director.—Juan C. Ranguis, Secretario. 1322 St. 6

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado interino de Comercio de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi, para una reunión que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del contador, balance y demás antecedentes pueden ser examinados en esta oficina, Rincón 478. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. —Mateo Mario Figares. 1266-ag.29

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario. 1278 S.12

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José Pedro Barbot, actuario. 1256.st.30

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 23 de Agosto de 1924.—Premio mayor: 300.000 pesos

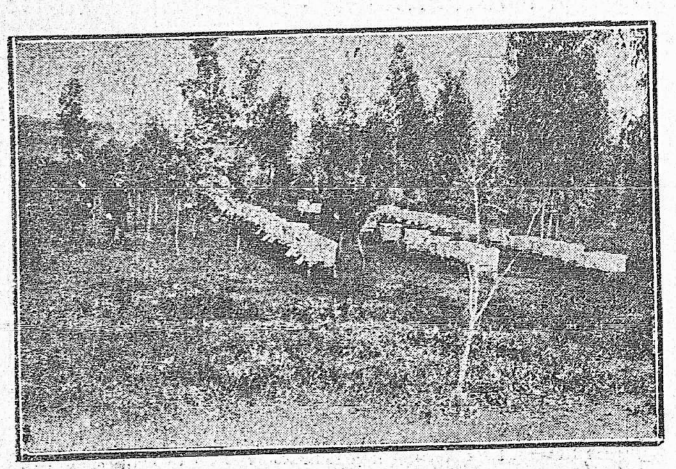
Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, fondo carne, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 23 de Agosto

[illegible]

VIVERO NACIONAL

GRANJA DE AVICULTURA Y PORCINOS - Toledo

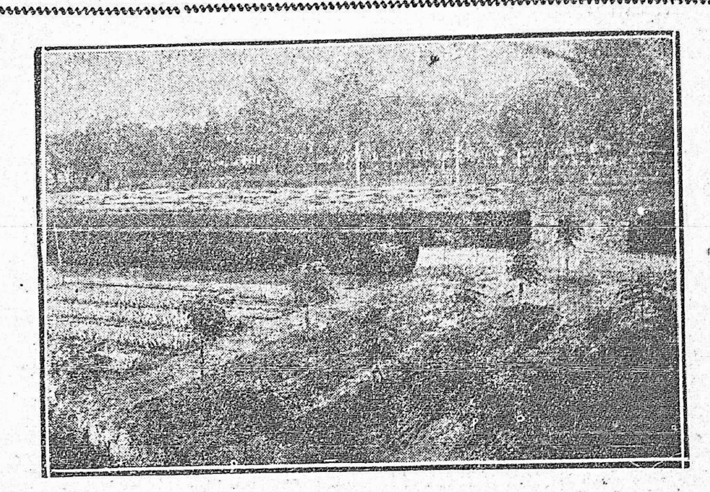
PROPIEDAD del ESTADO



Sección de Apicultura

Arboles maderables
Arboles indígenas
Arboles frutales

Aves de raza
Gallinas - Patos
Huevos para incubar

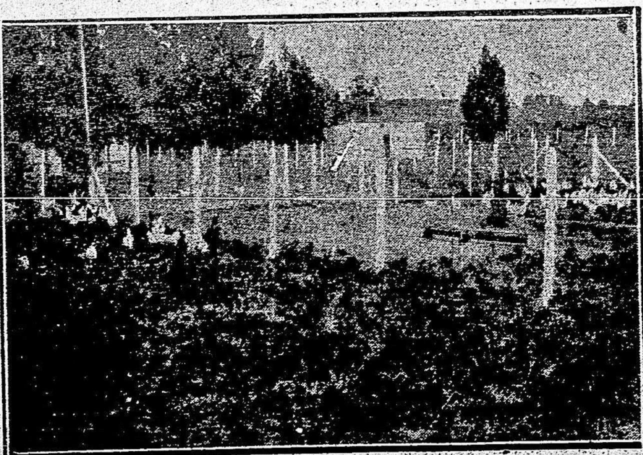


Almácigos de forestales

Abejas y reinas italianas, Colmena, Cera estampada y miel

Cerdos puros de la raza Berkshire

VENTAS POR CUALQUIER CANTIDAD - PRECIOS REDUCIDOS



Un parque de Avicultura





Vivero de eucaliptus enmacetados

Pedidos y
correspondencia
a

**Vivero
Nacional**

ESTACION
TOLEDO
Dep. de Canelones

**Uruguay 823
Montevideo**



Detalle de la sección Apicultura



Sección Porcinos